

TURQUIA, LOS ALIADOS Y LAS POTENCIAS

LA CUESTION INTERNACIONAL SE COMPLICA

Constitución del nuevo Gobierno turco

Las víctimas de los disturbios. CONSTANTINOPLA. A pesar de las evidentes exageraciones de algunos de los informes...

Ha hecho ya varios nombramientos de altos cargos. A última hora, también Osman Nizani se ha negado a aceptar la cartera de Negocios.

El matador del ministro. CONSTANTINOPLA. Se sabe positivamente que quien mató al ministro de la Guerra...

¿Un empréstito? En los centros políticos circula con insistencia el rumor de que el Gobierno turco ha firmado un importante contrato con una Casa alemana.

¿A la ruptura? Conferencias y reuniones. LONDRES. Los plenipotenciarios balcánicos se reunieron ayer para cambiar impresiones ante las actuales circunstancias.

Dónde se fraguó el golpe. A medida que transcurre el tiempo, se van conociendo nuevos detalles de la forma en que se preparó el golpe de Estado.

El ejército dividido? BERLIN. La Correspondencia de los Eslavos del Sur publica una información sobre el estado de ánimo del ejército otomano.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. Esta tarde, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se ha verificado en el Anfiteatro grande de San Carlos la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina.

Los búlgaros están bien preparados. SOFIA. El Gobierno no ha adoptado todavía ninguna resolución relacionada con los sucesos de Turquía.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Bulgaria y Rumania. BUKAREST. El Gobierno rumano ha celebrado Consejo de ministros. Presidió el Rey.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. El tema desarrollado se prestaba a ello. «La ciencia de la salud en lo porvenir», pues mientras la Eugenesia se propaga y organiza, como decía el ilustre académico, en nuestros tiempos, informando de modo decisivo no sólo a la Ciencia sanitaria, sino a la Filosofía y al Derecho, se debe insistir principalmente con energía perseverancia en una tarea difícil y penosa: en la dirección médica previsor de los hogares.

Dos barcos más. PARIS. El Gobierno ha acordado enviar Oriente otros dos buques de guerra.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. La vizecondesa de Eza ha mandado repartir invitaciones entre sus amistades, participando que se quedará en casa el día 1.º de febrero, por la tarde.

Trabajos del Gobierno. Nadie la quiere. CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado a nadie que la acepte.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. La vizecondesa de Eza ha mandado repartir invitaciones entre sus amistades, participando que se quedará en casa el día 1.º de febrero, por la tarde.

Trabajos del Gobierno. Nadie la quiere. CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado a nadie que la acepte.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Trabajos del Gobierno. Nadie la quiere. CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado a nadie que la acepte.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Trabajos del Gobierno. Nadie la quiere. CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado a nadie que la acepte.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Trabajos del Gobierno. Nadie la quiere. CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado a nadie que la acepte.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Trabajos del Gobierno. Nadie la quiere. CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado a nadie que la acepte.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Trabajos del Gobierno. Nadie la quiere. CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado a nadie que la acepte.

En la Real de Medicina. Discurso del Dr. Tolosa Latour. En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

D. Luis Uhagón y D. Alvaro Alcalá Galiano. En otra estaban el duque y la duquesa de Híjar y su hija, la señorita de Silva; la marquesa de Valdeharrero y su hija; las señoritas de Díez Rivero y D. José Romero de Tejada.

Con el ministro de Méjico y su bella esposa, el señor y la señora de Morales. Una mesa de seis cubiertos ocupaban los secretarios de la Embajada de Inglaterra, y otra, los de la Embajada de Italia.

En otras estaban los señores de Lázaro Galdiano y su hija; la señora y señoritas de Núñez de Prado, marquesa de Portago, señora viuda de Muguero, con desca de Caudilla, señores de Campuzano y Torres; vizcondes de Garci Grande, marquesa de Casa Calderón, duquesa de Lécera, señoritas de Cabeza de Vaca, Muguero, Guillamas, Chaves, Crescente, Elfo, Carvajal, Cárcer, Castro, Aguilar, Osma, Jordán de Urríes, Silva y Mitjans.

También estaban los duquesas viuda de Sotomayor y Victoria, etc. La juventud bailó durante toda la noche sin cesar a los acordes de la notable orquesta, incansable también por cierto.

La marquesa de Casa Calderón y su hija han regresado de Biarritz, donde han pasado tres semanas. Muchas damas de la alta sociedad han acudido esta tarde a la Real Academia de Medicina, para oír el discurso inaugural pronunciado por el preclaro doctor Tolosa Latour, sobre el tema interesantísimo: «La ciencia de la salud en lo porvenir».

El ilustrado académico fué aplaudidísimo por el numeroso y escogido auditorio. Ha fallecido repentinamente en su domicilio el ingeniero de Montes D. José del Río, hermano político del embajador de S. M. en París, Sr. Pérez Caballero.

El Sr. Del Río, que gozaba de buena salud, asistió ayer a su despacho del ministerio de Fomento, en cuyo centro desempeñaba el cargo de jefe del negociado de Montes, en la Dirección de Agricultura, sin que nada hiciera temer el funesto accidente que hoy le ha privado de la vida.

Era un inteligente funcionario, que gozaba de generales simpatías por su bondadoso carácter. Nos asociamos al duelo de su distinguida familia, enviando nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda y a sus hermanos, los señores de Pérez Caballero.

MADRIZZY.

EN LA REAL DE MEDICINA

Discurso del Dr. Tolosa Latour

Esta tarde, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se ha verificado en el Anfiteatro grande de San Carlos la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina. Previa la Memoria reglamentaria de Secretaría, confeccionada por el doctor Iglesias con su arte y minuciosidad habitual, se concedió la palabra al doctor D. Manuel Tolosa Latour, encargado este año del discurso de apertura, en sustitución de aquel llorado maestro, doctor Alonso Sufredo, que en pleno apogeo de su talento sufrió con viril y cristiana resignación un acerbo e implacable padecer físico.

En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Su gran personalidad, tan admirablemente descrita por Fernández Caro en un discurso académico, es ya de sobra conocida de todos. Tolosa Latour, el hombre bueno y noble por demasía, además de sus grandes méritos profesionales, es un escritor fecundo, de gusto literario exquisito, con delicadezas y sensibilidades casi femeniles. Sus discursos, sus conferencias, sus artículos, ese hermosísimo programa de su obra de protección al niño, revelan bien a las claras la mano de un artista, de un poeta, en el que nunca hicieron mell los desmayos y los desalentos.

En el discurso de esta tarde, el doctor Tolosa Latour ha tratado, y como no!, del apoyo constante que merece la infancia, ese amor que hará posible la futura clasificación perfecta del ser humano, tan desconocido y desdenado por los que están encargados de enseñarle, educarle y corregirle. En todas las obras de Tolosa resplandece siempre el mismo pensamiento, la misma aspiración, el mismo motivo, como en esas sinfonías magistrales en que una misma nota se repite, ya dulce y velada, ya tierna y sencilla, ó ya esplendente y tumultuosa.

El tema desarrollado se prestaba a ello. «La ciencia de la salud en lo porvenir», pues mientras la Eugenesia se propaga y organiza, como decía el ilustre académico, en nuestros tiempos, informando de modo decisivo no sólo a la Ciencia sanitaria, sino a la Filosofía y al Derecho, se debe insistir principalmente con energía perseverancia en una tarea difícil y penosa: en la dirección médica previsor de los hogares.

La juvenil alegría y el mutuo amor inherente a los seres equilibrados y sanos, engendra criaturas robustas; y el respeto y la disciplina nacen del ejemplo, y los dolores de la vida, al ser compartidos con resignación, se atenúan. Tal labor directriz del médico, que conoce a fondo el cuerpo y el alma humanos, constituyen, en efecto, los pilares más necesarios para remediar cuantos males afligen a las familias, engendradores siempre de las desdichas sociales.

Tolosa Latour, después de largas consideraciones sobre este particular, y también sobre otras varias esferas de acción sanitaria, aboga por la promulgación de leyes, tan íntimamente ligadas al porvenir de España.

Cree que es imposible transcurrir largos años sin que acontezca una de estas dos cosas: ó que intervengan los médicos en las más altas funciones del Estado, ó que los estadistas que gobiernan al hombre, sin conocerle física ni intelectual ni moralmente, incurriendo en mil errores, adquieran los más importantes conocimientos de nuestra ciencia.

Está muy en lo cierto el doctor Tolosa. Recientemente en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, definiendo un ilustre maestro la Política y la Moral en sus relaciones íntimas, por ser la Moral ciencia de las costumbres, decía: «Se hace la Moral en cuanto se realiza con pura intención el bien. Se hace el Derecho para hacer Moral, y se hace Política para hacer Derecho.»

DOCTOR G.

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

La ley belga de protección a la Infancia de 12 de mayo último tuvo su primer antecedente y primera base en el proyecto de ley presentado a la Cámara de representantes en el año 1889 por el entonces ministro de Justicia, M. Lejeune; pero la Sección central, encargada de su estudio, acordó no entrar en su discusión hasta después de haber examinado el dictamen sobre las disposiciones referentes a la patria potestad, contenidas en el título noveno del Código civil belga, de cuya revisión se ocupaba la citada Comisión.

Tanto los trabajos sobre la materia, del Congreso de Amberes de 1890, como la iniciativa del Gobierno belga de recopilar las legislaciones extranjeras sobre protección a la infancia, sirvieron para que M. Colaert, en nombre de la Sección central, hiciese un profundo estudio de todas las novedades y cuestiones interesantes que el proyecto de ley ofrecía.

La disolución de las Cámaras, llevando consigo la caducidad del proyecto, abrió un paréntesis hasta 1893, en que fué de nuevo presentado y dictaminado por la Sección central, con nuevas modificaciones introducidas por su propio autor, M. Lejeune.

Una nueva disolución de las Cámaras en 1894 vino a dejar sin efecto todo lo hecho, si bien por poco tiempo, porque al año siguiente, M. Bergerem, ministro de Justicia, presentó un nuevo proyecto de ley reproduciendo, salvo modificaciones de detalle, el de M. Lejeune; pasando este proyecto a nuevo estudio de la Sección central, la que, a su vez, de nuevo encargó su ponencia a M. Colaert, que en el año 1897 terminó su trabajo.

Como parece que la desgracia perseguía a este proyecto, le alcanza la disolución de las Cámaras de 1900, y de esta vez ya parece que había quedado olvidado proyecto tan interesante, porque su reaparición no tuvo lugar hasta 1904, en que M. Denis, bajo su firma, en compañía de los Sres. Vandervelde y Pirard, lo hizo suyo, pasando la nueva proposición de ley a estudio de la Sección central.

Llamó ésta a su seno a los autores de la proposición, al del primitivo proyecto, M. Lejeune, y al ilustre publicista M. Levoz, concurrendo también el ministro de Justicia, M. Renkin. Se llevaron los trabajos de tal forma, que permitieron abreviar mucho los estudios, quedando pronto en disposición de que en la Cámara se examinaran y discutieran; pero pesaba sobre ésta cúmulo tal de trabajos, que se pospuso el estudio de este proyecto al de otros de carácter urgente.

Es por fin, en 15 de diciembre de 1911, cuando M. Carton de Wiart, ministro de Justicia, presenta el proyecto que ha tenido la satisfacción de ver hoy convertido en ley, siendo, por lo tanto, a M. Carton de Wiart al que corresponde el gran honor de haber creado en la legislación de su país los Tribunales para niños, bajo la denominación de Juez de niños.

Esta ley de 12 de mayo de 1912 está dividida en tres capítulos, correspondientes a otras tantas series de medidas de protección legal a los niños. Trátase en el primero de la pérdida de la patria potestad, protegiendo al niño contra los abusos de la autoridad paterna. Claro es que si bien es cierto que esta autoridad, así como los derechos y deberes de los padres, nacen y se derivan de la paternidad y filiaci6n, teniendo por objeto la educaci6n física y moral del hijo, no lo es menos, aunque afortunadamente con poca frecuencia, que existen casos en que los padres faltan a sus deberes, y bien por negligencia en los cuidados que el hijo necesita, ó por su abandono moral y material, por violencia ó mala conducta de los padres, ó por otros actos cualesquiera, que dan por consecuencia la desmoralizaci6n del hijo, el Estado tiene el deber de entrar en este santuario de la familia, que ha sido profanado, y otorgar al menor la protecci6n a que tiene derecho.

Divídese este capítulo primero en dos términos, que abarcan los casos en que la pérdida de la patria potestad es obligatoria, es decir, que basta que los padres hayan incurrido en uno de los casos que cita la ley, para que surja necesariamente la pérdida de la patria potestad, y aquellos otros casos en que el Tribunal puede facultativamente decretar ó no dicha pérdida.

La diferencia esencial de una a otra consiste en que si la pérdida de la patria potestad ha sido obligatoria con arreglo al artículo primero de la ley, es absoluta y total, y se refiere y alcanza a todos los hijos, mientras que si ha sido decretada en virtud de la potestad facultativa que la ley concede a los Tribunales por su artículo tercero, puede referirse solamente a algunos de los derechos que la patria potestad encierra, y comprender a todos ó a alguno de los hijos.

testad ha sido obligatoria con arreglo al artículo primero de la ley, es absoluta y total, y se refiere y alcanza a todos los hijos, mientras que si ha sido decretada en virtud de la potestad facultativa que la ley concede a los Tribunales por su artículo tercero, puede referirse solamente a algunos de los derechos que la patria potestad encierra, y comprender a todos ó a alguno de los hijos.

Son los casos de pérdida necesaria de la patria potestad cuando el padre ó la madre hayan sido condenados como autores de atentados al pudor, violaci6n ó cualquier otro delito cometido en la persona de su hijo ó descendiente, excepci6n hecha de los de aborto ó infanticidio, y esta pérdida de la patria potestad se decreta, no por el Tribunal que haya pronunciado la sentencia criminal, sino por el Tribunal de primera instancia, siendo el procedimiento sencillísimo, limitándose a la presentaci6n por el fiscal de un testimonio de la sentencia firme recaída en la causa criminal, para que con vista de éste pronuncie el Tribunal de primera instancia la pérdida de la patria potestad, pudiendo, para salvar los peligros que existan en el intervalo de una a otra sentencia, decretarse las medidas necesarias que se estimen convenientes para la seguridad del niño.

Como causas en que el Tribunal puede facultativamente decretar la exclusi6n de la patria potestad, en todo ó en parte y con relaci6n a uno, varios ó todos los hijos, son los siguientes: si los padres por malos tratos, abusos de autoridad, mala conducta notoria ó negligencia grave en el cumplimiento de sus deberes legales ponen en peligro la salud, la seguridad ó la moralidad de su hijo, si han sido privados del ejercicio de sus derechos de familia por la aplicaci6n de los artículos 31, 32 y 33 del Código penal, y, por último, si han sido condenados a una pena criminal como autores de un crimen al que hayan asociado a sus hijos ó descendientes, exclusi6n hecha de los delitos políticos.

También podrá decretarse contra aquellos que siendo tutores fueran condenados como autores ó coautores ó cómplices de un crimen cometido sobre la persona de su pupilo.

Como se ve, al señalar los casos en que el Tribunal puede facultativamente decretar la pérdida de la patria potestad, se han usado términos lo bastante elásticos para que los Tribunales puedan aplicar dicha facultad con un criterio de libre apreciación, si bien dentro del límite de que la negligencia ó mala conducta de los padres hayan puesto en peligro la salud, la seguridad ó la moralidad del hijo, porque el fin que se propone la ley está concentrado en interés del niño, que lleva a decretar esta pérdida de la patria potestad, aunque ella constituya una medida de extraordinaria gravedad, por lo que sólo debe de ser decretada contra aquellos que a los ojos de todos no merecen llevar el título de padres.

Del segundo y tercer capítulo de esta ley me ocuparé en el artículo próximo.

AVELINO MONTERO VILLEGAS

MARRUECOS

Toma de una zauiia.—Violento combate. TANGER. (Domingo, tarde.) Radiogramas de Mogador anuncian la llegada a dicha población de un correo participando que la columna Brulard, después de violentísimo combate con los rebeldes, logró apoderarse de la zauiia de Sidi Llaocen.

La toma de la zauiia ha costado a los franceses 15 muertos y 50 heridos, por cuyas cifras se puede formar idea de lo rudo de la acción.

Esta duró tres horas en torno a Sidi Llaocen, donde se habían reunido las fuerzas enemigas.

La artillería francesa hizo numerosas descargas, que los rebeldes aguantaron sin desalojar la posición, hasta que los zavaos y los tiradores franceses recibieron orden de cargar a la bayoneta.

Los rebeldes no pudieron resistir el brioso empuje de estas fuerzas, y abandonaron la posición a los franceses, dejando en el campo numerosos muertos.

Mañana continuarán los franceses las operaciones contra la alcazaba de Anflous.

Vuelco de un botero.—Un ahogado. TANGER. (Domingo, tarde.) Al cruzar la barra de Larache un bote del «Almirante Lobo», en el que iban jefes y oficiales, volcó a consecuencia de un fuerte golpe de mar.

El cabo cartero, que iba también en el bote, se ahogó, y resultó herido en un brazo el segundo comandante del «Lobo».

Los demás se salvaron.

Varias noticias. CEUTA. (Domingo, tarde.) Ha fondeado el yate inglés «Vaillaent», de 936 toneladas y 60 tripulantes, procedente de Malta y Siracusa.

Viaja en él su propietario, lord Pirria, con su esposa, hija y trece criados. Visitaron la población, zarpando luego con rumbo a Gibraltar.

Dos compañías de Infantería del Serrallo han marchado destacadas a Rincón de Medik para relevar al destacamento de Ingenieros.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de enero de 1863.

PARIS, 25. El *Moniteur* de hoy inserta despachos del general Forey, de fecha 9, dando cuenta de la llegada de los transportes a Veracruz y manifestando que se podrán empezar las operaciones contra Puebla antes de lo que se esperaba.

BERLIN, 24. Ha habido una insurrección en Polonia a consecuencia de las quintas. Las líneas telegráficas que llegan a Varsovia han sido cortadas.

Créese que tendrá lugar algún conflicto en las inmediaciones de Plock.

PARIS, 25. El 1.º de febrero saldrán 4.000 hombres de refuerzo para el general Forey. El Gobierno griego carece de mayoría en la Asamblea.

BERLIN, 25. Se han recibido despachos acerca de las revoluciones en varios puntos de Polonia.

El movimiento es bastante grande y se ha aumentado la guarnición hasta el número de 40.000 hombres.

Desde Tanger

Los aviadores utilizados por el Ejército francés.

TANGER. (Sábado, noche.) Se ha recibido un radiograma de Mogafor participando que la columna francesa mandada por el comandante Brulard acampó en la alcabaza de Ban-ke, habiendo sido hostilizada durante la marcha por disparos que no tenían eficacia, porque los hicieron indígenas que ocupaban alturas muy lejanas, á los que contestó la artillería de la columna.

Utilizando el servicio de los aviadores se enviaron desde Mogafor instrucciones al comandante Brulard.

Cumplieron los aviadores su misión y regresaron á Mogafor, realizando el viaje de ida y vuelta en una hora próximamente.

Comida á Muley Hafid.

TANGER. (Sábado, noche.) Los señores de López Robert han obsequiado con una comida al ex Sultán Muley Hafid.

El agasajado se mostró encantado del banquete que le ha ofrecido el diplomático español.

COSAS YANQUIS

Castro la emprende á palos.

NUEVA YORK. Como ya fué comunicado, ha sido nombrada una Comisión encargada de averiguar si el general Cipriano Castro tiene ó no derecho para permanecer en los Estados Unidos.

Tres de los miembros de ella fueron á ver á Castro á la isla Ellis.

Penetraron en el departamento donde se alojaba, y le dijeron:

—Venimos á que nos diga qué intervención tuvo en el asesinato del general Paredes.

Castro se puso frenético.

—¡Fuera de aquí ahora mismo!—gritó como un energúmeno.

Los comisionados se negaron á irse.

Entonces, Castro llamó á su criado y le dijo:

—¡Haz lo que yo!

Y cogiendo un bastón con puño de oro, emprendió á estacazos con los comisionados.

Su criado, asiendo una silla, imitóle.

Los pobres yanquis huyeron molidos á estacazos.

Castro se encerró en su departamento con doble llave, después de decir á voces que recibiría á tiros á quien vaya á hacerle preguntas ofensivas.

Tendrán voto.

NUEVA YORK. Un despacho de Albany

dice que por unanimidad, menos un voto, el Sénado del Estado de Nueva York ha votado una resolución de la Cámara Baja pidiendo para las mujeres el derecho al sufragio.

Esta enmienda á la Constitución del Estado neoyorquino tendrá fuerza de ley apenas la sancione el gobernador.

Huelga tumultuosa.

NUEVA YORK. Ascenden á 10.000 los camareros de hoteles, bars y restaurants en huelga.

Ayer, enterados de que los patronos relictaban nuevo personal, promovieron graves disturbios.

Asaltaron muchos grandes hoteles, y penetrando en sus cocinas y comedores, causaron grandes destrozos.

Los comensales huyeron, poseídos de pánico terrible.

Numerosos bars fueron saqueados por los enfurecidos huelguistas.

Acudió la Policía, que fué recibida á tiros y pedradas.

Hubo dentro de algunos grandes hoteles del Broadway verdaderas batallas.

Las detenciones hechas fueron muy numerosas. Los heridos pasan de ciento.

COSAS FRANCESAS

Dos estrenos.

PARIS. En el teatro Femina se ha estrenado «L'Épaté», de Ricard y Savoie.

Es una obra del corte de «Paraitre», de Donnay.

La obra, que á ratos es atrevida, ha gustado.

Además del estreno había otro aliciente: la presentación de Mlle. Geniat, después de su marcha del teatro de la Comedia.

También ha habido esta noche estreno en la Comedia Marigny: el de la nueva obra de Maurice Donnay «Eclaircissements», que ha alcanzado un buen éxito.

La crecida del Sena.

PARIS. Han sido adoptadas precauciones con motivo de la crecida del Sena.

Los barcos salvavidas y los marineros encargados de este servicio están preparados por si las circunstancias hacen precisa su intervención.

También han sido redobladas las precauciones en las pasarelas y en los puentes.

La altura que hasta ahora ha alcanzado el caudal del Sena no es inquietante; pero las gentes recuerdan, con el natural temor, los efectos de otros desbordamientos, y admiten la posibilidad de que muy pronto se registren escenas desagradables.

Persiguiendo una banda.

LILLE. Han llegado 30 inspectores, que, según se dice, vienen á perseguir una banda de ladrones.

El busto de Regnaud.

PARIS. Mañana, por la tarde, se procederá á descubrir el busto de M. Henri Regnaud.

Pronunciarán discursos: M. Jules Claretie, en nombre de la Academia Francesa; M. Pascal, en representación del Instituto, y M. Paul Deroudele, por la Liga Patriótica.

El acto será muy solemne.

Degradación de un soldado.

MARSELLA. Por agredir á un superior fué condenado un soldado á degradación y á diez años de prisión.

El acto de degradación se ha verificado hoy, en presencia de los que han sido compañeros del condenado.

Este ha sido conducido inmediatamente á la prisión y en breve será enviado á la Guayana.

Proyectos de M. Baudin.

PARIS. El nuevo ministro de Marina, M. Pierre Baudin, ha hecho declaraciones respecto á los planes que se propone desarrollar en su departamento.

Primeramente se dedicará á adoptar medi-

das que mejoren las condiciones en que se tiene ahora la pólvora á bordo de los buques.

Después procurará arreglar la cuestión de las inscripciones marítimas, que se rigen aún por un Reglamento totalmente anacrónico, como que fué hecho en tiempo de Colbert.

Una leona en un palco.

PARIS. En el teatro de Belleville es representada una obra de espectáculo que atrae mucho la atención del público de dicho arrabal parisiense.

En una de las escenas es exhibida una leona. Para que ésta no salte fuera, se le impide toda salida por medio de una verja portátil.

Pero anoche la leona salió á escena antes de que la verja fuese colocada.

Y de un salto dirigióse á la concha del apuntador.

El pobre hombre lanzó un grito de espanto. La fiera, sin hacerle caso, saltó nuevamente y se plantó en un palco proscenio.

Las personas que había en éste huyeron aterradas.

La leona la siguió hasta el antepalco, rugiendo terriblemente.

Entre los espectadores se produjo un pánico espantoso.

Todos, abandonando sus localidades, corrieron á las puertas.

En ésta fueron entabladas furiosas luchas, porque todo el mundo quería salir al mismo tiempo.

Resultaron siete personas heridas.

Al fin, el domador encerró á la leona en la jaula.

Pero hubo que dar por terminada la representación.

Un empréstito.

PARIS. En la reunión celebrada ayer por los ministros estuvo presente el general Lyautey. Tratóse de la cuestión de Marruecos, y se acordó emitir un empréstito con destino á la acción francesa en este país de 200 ó 250 millones.

Maurras á la cárcel.

PARIS. Carlos Maurras, redactor de *La Acción Francesa*, y otro *camelot du roi*, culpables de haber acaudillado á los jóvenes monárquicos que fueron á Versalles, promovieron un motín y agredieron á la Policía, hiriendo á un agente, han sido condenados.

Maurras estará en la cárcel ocho meses y pagará 200 francos de multa.

Su compañero pagará también 200 francos, pero sólo estará en la cárcel la mitad del tiempo que él.

Los *camelots*, al saber el fallo, han promovido alborotos.

Dieron gritos de ¡abajo los judíos!

La Policía les disolvió, prendiendo á algunos.

Ensayo general.

PARIS. Se ha verificado el ensayo general de «Les Eclaircissements», la nueva obra de Maurice Donnay.

Asistieron M. y Mme. Poincaré, que fueron ovacionados por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Los bandidos corsos.

PARIS. Despachos de Bonifacio dicen que ha sido cometido un robo audaz cerca de Porto Vecchio, á 14 kilómetros de la ciudad de donde mandan la noticia.

El automóvil correo tuvo que detenerse para no chocar con unos grandes peñones que habían sido puestos en el camino.

Cuando el «chauffeur» y los viajeros se ocupaban en apartarlos, aparecieron varios hombres armados de carabinas.

Y los viajeros tuvieron que darles cuanto llevaban, para no ser acribillados á balazos.

La gendarmería de Córcoga persigue á la partida.

¿Está en España?

PARIS. La Policía francesa ha recibido un telegrama de la belga interesando la captura de un gran estafador que ha robado 30 millones y ha huido de Bruselas.

Según la Policía belga, dicho peligroso ciudadano se dirige á Cerbere.

Aquí se cree que se ha internado en España.

Quien le denuncie y entregue á la justicia recibirá un premio de 15.000 francos.

La crecida del Sena.

PARIS. El diputado Berry preguntará

mañana al Gobierno qué medidas han sido tomadas en vista de la subida de las aguas del Sena, subida que amenaza á París con una inundación.

Empleo Nesfarina con frecuencia en casos de intoxicación ó catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

NUEVO GANIMEDES

Un pastor por los aires

ROMA. Hay la creencia de que los buitres, después de una comida abundante, se encuentran torpes para emprender el vuelo.

Persuadido de ello, un pastor de diez y ocho años, Cristóbal Collina, mientras guardaba el propio rebaño en una de las cumbres del Gerangentú, esperó pacientemente detrás de un picacho á que dos grandes buitres, de los que quería apoderarse, acabaran de devorar el cadáver de un caballo muerto la víspera de puro viejo.

Cuando creyó llegado el momento oportuno de realizar sus propósitos, avanzó cautelosamente y llegóse cerca de los buitres. Entonces alargó las manos, agarrando á cada uno de ellos por las patas, seguro de que no se le escaparía la presa.

Pero los buitres, repentinamente turbados en su digestión, volvieron y comenzaron á golpear el rostro del incauto pastor, y como éste agarraba fuertemente, comenzaron las aves á volar, elevándose en los aires y arrastrando con ellas al agresor.

En un esfuerzo supremo, los buitres lograron elevarse á una altura de seis metros.

Por fortuna, fatigadas del esfuerzo, las aves tuvieron que descender.

Al mismo tiempo acudió otro pastor, que había presenciado la escena, y comprendió el peligro que corría su compañero, contra el cual la habían emprendido de nuevo los buitres con los picos.

El otro pastor sacó el cuchillo y mató los buitres.

GENTE CANDIDA

Un astrólogo en el siglo XX

PARIS. Últimamente se han presentado numerosas denuncias al Juzgado contra un astrólogo, domiciliado en la calle Lepic, el cual regonaba á todos los vientos que curaba todas las enfermedades y adivinaba el porvenir.

Un empleado público que reside en una provincia del centro de Francia denunció al intitulado doctor, porque á su mujer la tenía completamente sugestionada.

El astrólogo había enviado á la esposa de dicho funcionario unos talismanes, mediante los cuales recibiría la influencia de Marte y de la Luna.

Además le decía que había descifrado su horóscopo y que éste le anunciaba un próximo matrimonio más feliz que el primero, augurándole un cambio favorable en su situación.

El doctor daba aún más consejos, siempre perniciosos, como el de abandonar á su marido.

Y le escribía:

«He consultado el espíritu de vuestra madre, y mi corresponsal celeste aprueba los consejos que os he dado ya de abandonar á vuestro marido: el espíritu de vuestra madre aprueba en absoluto esa separación.»

La mujer, sugestionada, y que cuenta unos cincuenta años, enviaba cantidades importantes al astrólogo que la aconsejaba.

Por orden del juez se presentó en el domicilio del astrólogo un comisario de Policía.

Este le dijo:

—He visto en la puerta de la casa una placa en que se anuncia usted como doctor.

¿Quiere enseñarme el título académico?

El astrólogo, sin inmutarse, contestó:

—¡Bah! Puesto que yo me considero un hombre superior en sabiduría, práctica y talento, á todos los médicos, estimo que el título que me pongo nada tiene de exagerado.

El astrólogo es un hombre que representa un siglo y siete años.

El comisario de Policía practicó acto seguido un registro, recogiendo varios talismanes, una rueda para echar el horóscopo, unos mapas con astros, además de una gran cantidad

AVISOS UTILES



Buenas comisiones pueden ganar en todas poblaciones de España representantes inteligentes y activos. Dirigirse con sello para contestación á «DON PERIQUITO», revista infantil de Jerez de la Frontera.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalo. Los y copas para sports. C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

LOS TOS que tengan tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias

PAN DE VIENA SOL LA VIENESA. Fábricas: calle Recoletos, 44 S. Marcos, 26. Suc.ª: Serrano, 54; Postas, 4

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descaballadas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

de cartas de clientes, á cual más curiosas y edificantes.

El director de una fábrica pedía al falso doctor le indicase cuál sería su suerte futura. También como se hallaba en mala inteligencia con el Consejo administrativo de la fábrica, quería saber si debía plantearle un pleito con la seguridad de ganarle.

Numerosas muchachas le consultaban respecto al matrimonio. ¿Debian casarse con un hombre rubio ó moreno?

Una preguntaba si debía casarse con un médico y si tendría descendencia.

Otra, á quien hacían el amor dos enamorados, pedía consejo para decidirse por el uno ó por el otro.

Un comerciante, que estaba á mal con el propietario del almacén, solicitaba el favor de un talismán para ablandarlo para que no lo desahuciaran.

Una mujer pretendía saber por qué su marido no había contestado á una carta felicitándole en Año Nuevo.

El astrólogo será perseguido por ejercicio ilegal de la medicina.

MISCELANEA

Príncipe grave.

BERLIN. El Príncipe Adalberto, hijo tercero del Kaiser, se ha agravado. Tiene bastante fiebre.

Una flota inglesa.

MALTA. La flota inglesa ha zarpado con rumbo á Levante.

Un naufragio.—Doce ahogados.

CRISTIANIA. El vapor «Agda» ha naufragado en el mar del Norte.

De los 15 hombres que formaban la tripulación han perecido 12.

La Constitución belga.

BRUSELAS. Ha continuado en la Cámara el debate relativo á la revisión constitucional.

La discusión ha alcanzado gran altura.

M. Hymans, «leader» de los liberales, ha pronunciado un discurso muy elocuente.

Ha declarado que los liberales votarían el proyecto de reforma porque lo consideran como el principio del acrecentamiento de la paz interior.

Del mismo modo son partidarios de la reforma del régimen electoral.

—Como gustéis. Me dirigiré á vos. Contal de que yo tenga los fondos cuando los necesite, me importa poco de quien vienen. ¿Eso es todo lo que teniais que decirme?

El anciano pareció molesto.

—¡Desgraciadamente, no!—dijo. Monsieur de Bucy-Lornans le miró sorprendido.

—¡Desgraciadamente! habéis dicho. ¿Qué es lo que pasa?

—Tengo que daros una noticia desagradable, y no sé cómo decirlo.

—¡Una noticia desagradable! Explicaos—dijo el señor de Bucy-Lornans.

El señor de Gardinet dudó un momento. Su turbación aumentaba visiblemente.

Sin embargo, empezó diciendo:

—¿Sabéis que mi hija estaba enamorada de un abogadillo sin pleitos?

El duque sonrió, diciendo irónicamente:

—Monsieur Enrique Mimerac. Si lo sé. Proseguid, mi querido suegro, proseguid.

—Precisamente, el señor Enrique Mimerac; un hombre sin fortuna, sin porvenir; que deseaba la fortuna de Clotilde, y de quien la pequeña se había enamorado. ¿Comprendéis esto? De niña conocí á Clotilde Mimerac, cuyo padre fué en otro tiempo amigo mio. Cuando joven se le puso en la cabeza que se casaría con él; pero no había contado con su padre. Dar mi hija á un abogadillo sin causas y sin fortuna, al señor Enrique Mimerac, cuyo padre ha vendido cueros! Nunca en la vida.

(Continuará.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

IV

Como maese Mercier había dicho á la señora de Bucy-Lornans, el señor Gardinet había comprado el hotel del barrio de Saint-Honorét. La duquesa se había retirado á su casa de Auteuil.

El señor Gardinet, hecho propietario del hotel, había enviado una verdadera legión de obreros, para arreglarlo á la moderna, de una manera suntuosa. Quería que su yerno y su hija se instalasen en él, al volver de su viaje de novios, que hacían en España.

El duque se había llevado á Clotilde desahogada de la ceremonia nupcial, y pensaba estar fuera de Francia durante dos meses.

Pero en dos meses, el señor Gardinet había transformado completamente el antiguo hotel de los de Bucy-Lornans, amueblándolo por un tapicero hábil y de fama.

Esta transformación había costado al antiguo perfumista un millón doscientos mil francos, que había pagado al contado, reteniendo el descuento, porque no había pequeño interés que no aprovecharse el buen hombre. Conocía perfectamente el valor de la plata... ¿No había ganado la fortuna que poseía con mucho trabajo? De la misma manera había regularizado la situación de su yerno. En veinticuatro horas todo estuvo arreglado.

El buen hombre había pagado todas las deudas del duque y había obtenido recibos de los acredores con rara habilidad y como comerciante ducado, sabiendo tener el cabo, como él decía riendo.

El duque y su mujer hacia dos días que habían vuelto, cuando una mañana el señor Gardinet se presentó en casa de su yerno, que escribía en su gabinete de trabajo, una de las piezas mejor instaladas del antiguo hotel de los de Bucy-Lornans. Este gabinete estaba amueblado en el más puro estilo Luis XV y con un lujo excesivo, porque el señor Gardinet había querido que su «noble yerno» quedase satisfecho. El mobiliario: telas, maderas, cobres, pinturas, era de la época, según el dicho de los aficionados; es decir, que tenía un valor considerable en un tiempo en que los artistas y las gentes de gusto sentían ya pasión por las cosas antiguas.

Nada más alegre y más fresco que este gabinete, con sus tapices claros, sus asientos coquetos y confortables á la vez, sus estatuitas de fragilidad adorable, sus espejos y todo el conjunto; no faltaba más que personajes de la época, señores empony-

dos con espadín, y marquesas jugando coquetamente con el abanico. El mobiliario de este solo gabinete había costado ochenta mil francos. El señor Gardinet había comprendido que todas estas antigüedades habían costado los ojos de la cara.

El duque llevaba una bata de paño color Habana, forrada de piel de nutria.

—¡Diablo!—dijo alegremente el señor Gardinet.—No son más que las diez y ya estáis levantado. Me parece

Telegramas de las ocho de la noche

El cadáver del obispo de Salamanca. SALAMANCA. (Domingo, tarde.) En el tren correo llegaron esta mañana los restos del que fué obispo de esta diócesis.

A las diez fué trasladado el cadáver a la iglesia de los agustinos, y a las cuatro de la tarde se celebrará la conducción a la Catedral, con asistencia de las autoridades, Corporaciones, Comunidades y clero.

Mañana, a las diez, se verificarán honras fúnebres por el alma del finado. Banquete de los bilbaínos.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado en la Maison Dorée el banquete ofrecido por el alcalde y concejales de Bilbao a las autoridades, periodistas y personalidades significadas de Barcelona.

Han concurrido el representante del gobernador, el presidente y el fiscal de la Audiencia; el alcalde y una Comisión de Barcelona; el director del Orfeón catalán, el presidente de la Sociedad del Orfeón catalán, la Asociación de la Prensa de Barcelona y otras personalidades.

Al final se han pronunciado discursos encomiásticos de la misión que ha venido a cumplir la Sociedad coral en Barcelona; se ha rogado al alcalde de Bilbao que tuviera presente el testimonio de afecto de Barcelona hacia aquella región; se ha expuesto la conveniencia, por parte del alcalde de Bilbao, de que fuera el Orfeón catalán a Bilbao, donde sería acogido con el mismo entusiasmo y afecto que lo ha sido la Sociedad coral en Barcelona.

El presidente del orfeón ha accedido a ello. Los discursos todos han versado alrededor de este tema y encomiásticos para Bilbao. Los actos de esta tarde.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente. La procesión, en la Barceloneta, ha salido hace pocos momentos de la iglesia de aquella barriada.

Las precauciones en la barriada y en las calles inmediatas al Circulo tradicionalista, siguen como por la mañana, en previsión de incidentes ó conflictos. Un banquete.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) En el Paseo Oriente se ha celebrado el banquete organizado por los ateístas en honor del señor Fernández Bordás, con motivo de las dos conferencias que éste dió en el Ateneo sobre la trilogía de Wagner.

A la hora de los brindis surgió la idea de solemnizar el aniversario de la muerte de Wagner, organizando un concierto en el que se ejecutara casi todo el Parsifal.

Dato y La Cierva en Sevilla. Un almuerzo íntimo. SEVILLA. (Domingo, tarde.) El Sr. Dato, después de dar misa en la iglesia de los padres jesuitas, marchó, en el automóvil de la Capitana general, a la finca de Santa Eufemia, para asistir al almuerzo con que le obsequia D. Tomás Ibarra.

El Sr. La Cierva, acompañado del diputado D. Carlos Cañal, estuvo en el convento de capuchinos presenciando el reparto de socorros de la Asociación de Caridad. El Sr. La Cierva entregó un donativo, inscribiéndose como protector de la benéfica Sociedad.

Después marchó en el automóvil del señor Ibarra a la finca de Santa Eufemia, para asistir al almuerzo; a éste sólo han asistido algunos íntimos de los prohombres conservadores. Después del almuerzo, los Sres. Dato y La Cierva marcharon a visitar las ruinas de Itálica.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Universidades. Se anuncia a oposición libre la provisión de las siguientes plazas de auxiliares numerarios:

Una del segundo grupo de la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales de las Universidades Central, Barcelona y Zaragoza; una del tercer grupo (Químicas) de Zaragoza; una del segundo grupo de Salamanca, y una del primero de Valladolid; una del tercer grupo (Naturales) de la Central y Barcelona; una del cuarto grupo de la de Valencia; una del quinto en cada una de las de Oviedo, Sevilla y Valencia.

Se nombra a D. Luis Alaejos Sanz conservador de la estación biológica marítima de Santander. Se han nombrado los siguientes Tribunales de oposición:

Cátedra de Mineralogía y Botánica de Sevilla (turno libre) y Salamanca y Oviedo (turno de auxiliares); presidente, D. Ignacio Bolívar; vocales: D. Blas Lázaro, D. Odón de Buen, D. Eduardo H. Pacheco y D. Federico Chaves; suplentes: D. Pedro Palacios, don Lucas Fernández Navarro, D. Emiliano Rodríguez Riusueño y D. Ricardo García Mercet.

Cátedra de Zoología de articulados vivientes y fósiles de Barcelona: presidente, don Ignacio Bolívar; vocales: D. Joaquín González Hidalgo, D. José Gogorza, D. Antonio García Varela y D. Ricardo García Mercet; suplentes: D. José Gómez Ocaña, D. Luis Lozano, D. Eduardo Boscá y D. José Durmet.

Cátedra de Análisis químico general de la Central y Auxiliares de los grupos tercero y cuarto de Zaragoza y Valencia, respectivamente: presidente, D. José Rodríguez Carracedo; vocales: D. Enrique Hauser, D. Vicente Felipe Lavilla, D. Paulino Savirón y don Enrique Moles; suplentes: D. José Madariaga, D. Eugenio Piñerúa, D. Eugenio Mascareñas y D. Juan López Coca.

Cátedra de Zoología general de Barcelona: presidente, D. Santiago Ramón y Cajal; vocales: D. Alberto de Segovia, D. Francis-

co Aranda, D. José Gómez Ocaña y D. José Arias; suplentes, D. Joaquín González Hidalgo, D. José Rioja, D. Luis Lozano y D. Nicomedes Martín Lecumberri.

Cátedra de Análisis matemático de la Central; presidente, D. Eduardo Torroja; vocales, D. Eduardo León Ortiz, D. Luis Octavio de Toledo, D. Patricio Peñaiver y D. Carlos Mataix; suplentes: D. Miguel Vegas, D. José Andrés Irueste, D. José Rius y D. Luis Gaztelu.

Cátedra de Fitografía y Geografía botánica de Barcelona: presidente, D. José Madrid Moreno; vocales, D. Odón de Buen, D. Eduardo Reyes, D. Blas Lázaro y D. Antonio Casares; suplentes: D. Pedro Palacios, D. A. F. Gradilla, D. Emilio F. Galiano y D. R. González Frago.

Auxiliares de Ciencias químicas de la Central, Santiago y Oviedo: presidente, D. José Rodríguez Carracedo; vocales, D. José Muñoz del Castillo, D. Eugenio Piñerúa, don Ruperto Lobo y D. Ramón Llor; suplentes, D. José Rodríguez Mourelo, D. Vicente Felipe Lavilla, D. Antonio G. Rocasolano y D. Faustino Díaz de Rada.

Auxiliares de Ciencias exactas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Oviedo y Zaragoza: presidente, D. Eduardo Torroja; vocales: D. Miguel Vegas, D. Cecilio Jiménez, D. Juan Coñefer y D. Pedro Pablo de Alarcón; suplentes: D. Leonardo Torres, D. Faustino Archilla, D. José Gabriel Álvarez y D. Jaime Plá.

Auxiliares del primer grupo de Ciencias de Sevilla y Valencia: presidente, D. Eduardo Torroja; vocales: D. Eduardo León, D. Luis Octavio de Toledo, D. Francisco Arroyo y D. César Sanz; suplentes: D. Vicente Ventosa, D. José A. Irueste, D. Elias Hernández y D. Manuel Bellido.

Auxiliares de Ciencias naturales de Madrid, Barcelona y Zaragoza: presidente, D. Julián Calleja; vocales: D. Joaquín González Hidalgo, D. Manuel Antón, D. Luis Simarro y D. Antonio de Zulueta; suplentes: D. José Gómez Ocaña, D. José Gogorza, D. Emilio Hernández Galiano y D. José Arias.

Auxiliares del quinto grupo de Ciencias de Sevilla, Oviedo y Valencia y del primero de Barcelona y Zaragoza: presidente, D. José Madrid Moreno; vocales: D. Blas Lázaro, D. A. Federico Gradilla, D. Eduardo Boscá y D. José Rioja; suplentes: D. Joaquín González Hidalgo, D. Lucas Fernández Navarro, D. Francisco Pardillo y D. Francisco Beltrán Bigorra.

Auxiliares del tercer grupo de Ciencias de Madrid y Barcelona: presidente, D. Rafael Sánchez Lozano; vocales: D. Lucas Mallada, D. Francisco Vidal, D. Maximino San Miguel y D. Pío Vidal; suplentes: D. Pedro Palacios, D. Eduardo Hernández Pacheco, D. Lucas Fernández Navarro y D. Filiberto Díaz.

Auxiliares del segundo grupo de Ciencias de Salamanca y del primero de Valladolid: presidente, D. Eduardo Torroja; vocales: D. Blas Cabrera, D. Ignacio González, don Eduardo Alcóbé y D. Juan Mantilla; suplentes: D. Eduardo Mier, D. Bartolomé Felipé, D. Luis Albarrán y D. Manuel Martínez Risco.

Agua de Solares. La preferida como agua de mesa. LOS TEATROS. GACETILLAS. Español.—La primera actriz del Teatro Español, Matilde Moreno, y el primer actor, Francisco Fuentes, que estrenaron Electra en el coliseo municipal el 30 de enero de 1901, queriendo tributar un homenaje de admiración y cariño a D. Benito Pérez Galdós, preparan la reprise de aquella famosa obra para el duodécimo aniversario de su estreno.

Esta novedad ha sorprendido al director artístico del Español, que nada supo hasta que ayer vió Electra en la tabilla de ensayos. Seguramente, el reestreno resultará un acontecimiento, una solemnidad artística de primer orden, en la que los innúmeros admiradores del maestro de maestros tributarán a Galdós fervorosas expresiones de simpatía.

Princesa.—El homenaje a Campoamor que se celebrará el día 31 del actual, en el teatro de la Princesa, patrocinado por la señora marquesa de Argüelles, se verá seguramente concurridísimo, a juzgar por el número de pedidos de localidades.

En la adquisición de estas se admiten donativos, y esto hace esperar que la recaudación será muy considerable. Lara.—Mañana, décimo lunes benéfico aristocrático, a las nueve y media, en función completa, Fresa de Aranjuez, La rima eterna (dos actos) y La Argentina.

Por la tarde, en la sección vermoult, Las cacañas (dos actos) y La Argentina. Cómic.—El lunes y martes se pondrá en escena, dos veces cada día, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la aplaudidísima aventura cómica-lírica en dos actos Los cuatro gatos, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

El miércoles 29, a las diez y cuarto de la noche, se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos La volatinera, en cuyo desempeño toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote, y otras principales partes de la compañía.

Coliseo Imperial.—El lunes, en la sección de las diez y media, se reprisará en este teatro la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada Rosas de otoño.

Gran Via.—La segunda representación de la zarzuela cómica en dos actos El coronel Castañón fué un éxito extraordinario aun mayor que el del día de su estreno, celebrando el público con grandes careajadas las situaciones cómicas en que abunda la obra y lo acertado de su interpretación.

La opereta Lysistrata, cuya lindísima partitura se oye siempre con agrado, obtenien-

do un gran éxito las Sras. Vicente, Pérez y Srta. Saavedra, y los Sres. Victoriano, Banquells y Nadal, muy bien dirigiendo el maestro Amat, y muy gracioso Ricardo Asensio.

Chantecler.—El martes 28 se verificará el estreno de la sensacional película de 1.500 metros, titulada Las máscaras negras, la que se proyectará en unión de otras de gran interés dramático, los días 29, 30 y 31 del corriente, y 1.º de febrero próximo.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los amputados de Correo y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán 10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá 10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas Provincias y Portugal.... 20 » Unión Postal..... 36 » América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Aparato de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a nuestras personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

PRENSA DE ESTA NOCHE

«LA EPOCA»

Juan de Beçon, en una «Crónica de París»: «La Infanta doña Eulalia, que tenía el propósito de haber marchado a Suiza, para pasar allí una temporada, no ha podido abandonar París, retenida por ligera afección gripal, que la ha obligado a guardar cama algunos días.

Se encuentra ya restablecida, y por su elegante residencia del bulevar Lannes pasan muchas personas de la sociedad española y francesa, para ofrecerla sus respetos.

—La señora de Iturbe y su hija Piedad han marchado a Saint Moritz, donde pasarán, en preciosa «villa» que han alquilado con este objeto, una temporada.

Acompañan en este viaje a la señora de Iturbe, y serán sus huéspedes en Saint Moritz, los duques de Santoña, que pasarán después algún tiempo en Cap Martin, con la Emperatriz Eugenia, en su hermosa residencia del Mediodía de Francia; también con la señora de Iturbe irá la señorita de Aguilar de Inestrillas y otros invitados en Saint Moritz.

La Emperatriz Eugenia, que se halla en la actualidad en su residencia de Inglaterra, está restablecida de la dolencia que sufrió últimamente.

En breve vendrá a París, donde pasará una temporada, instalada, como todos los años, en el hotel Continental, antes de marchar a Cap Martin.

—Los marqueses de Ivanrey obsequian a varios de sus amigos con almuerzos íntimos muy agradables, en su primorosa residencia de la Avenida del Alma.

Revela esa residencia, que modestamente califican de «piéd à terre», la distinción y el buen gusto de la elegante dama que la preside.

La personas que la visitan tienen ocasión de contemplar, entre las preciosas flores que la adornan siempre, interesantes porcelanas, bronce y otros objetos de arte.

—Se encuentra completamente restablecida de su dolencia, con gran contentamiento de sus amigos, la amable condesa de Urribarren. Ha reanudado sus recepciones de los domingos, por la tarde, y en los salones de su elegante hotel de la avenida Kleber, se encuentran esos días, a la hora del té, grata tertulia, en la que figuran aristocráticas damas de la sociedad española y francesa.

—Los domingos, por la tarde, vease muy concurrida también la preciosa casa de la avenida del Bosque de Bolonia, donde reside, con sus hijas Elena y María, la marquesa de Vistabella.

La marquesa de Vistabella irá a pasar una temporada en su casa de Madrid, para ver a sus hijos, los señores de Alcalá Galiano, en el próximo mes de marzo.

—Continúa en París la amable marquesa viuda del Pazo de la Merced, que aún pasará larga temporada en esta ciudad, donde se ve siempre agasajada por sus amigos.

También se encuentra en la capital de Francia la marquesa de Casa Torres y la señora de Le-Motheux Bourbaki.

—Días pasados fueron invitados a almorzar los embajadores de España y su hija Carmen, por los duques de Luynes, en su château de Dampierre.

Sabido es que los duques de Luynes son figuras principales de la aristocracia francesa, y que su histórico castillo de Dampierre, que se halla cerca de Rambouillet, a unos 40 kilómetros de París, es una residencia regia.

—La duquesa de Montaguado, hermana, como es sabido, de los duques de Mandas, ha invitado estos días a varias damas de la sociedad española que residen en París, a elegantes tes en Colombia.

Sus recepciones semanales en su residencia de la avenida de la Grand Armée, no empezarán hasta la primavera.

También ha ofrecido tes muy elegantes, en Colombia, a algunos de sus amigos, la marquesa de Casa Valdés.

—Los condes de Guauquil y sus hermanas, las duquesas de Gamio y Goyeneche, se han trasladado de su «Castel Gamio», de Saint Cloud, a su hotel de París.

En París, como en Saint Cloud, suelen recibir a sus amigos los domingos por la tarde.

—En la elegante residencia de los condes P. de Etchegoyen se celebran con frecuencia comidas íntimas.

Últimamente ofreció la condesa un te en honor de la Infanta doña Eulalia, en el que, al lado de damas muy distinguidas de la sociedad española, se veían aristocráticas damas de la sociedad francesa.

zas, como Andrinópolis, Scutari y Janina, que no habían podido conquistar, merced a la heroica defensa de su guarnición y de sus pobladores. Y era mucho pedir, era pedir demasiado a un pueblo que se resignara a asistir a espectáculo tan triste sin una protesta, sin un grito de rabia. Desde ese punto de vista la historia absolverá a los revolucionarios de Constantinopla; ni aun la sangre vertida empañará la melancólica belleza de ese gesto romántico, engendrado por el patriotismo y por la santa y noble ira que en los buenos hijos producen los ultrajes a la madre.

Y ¡quién sabe! Muchas veces los actos que se realizan con la vista fija en el ideal, sin previo examen de sus consecuencias, resultan razonables y convenientes a la práctica. En muchas ocasiones es el corazón y no la cabeza quien acierta; y no siempre los Quijotes salen apaleados de sus contiendas.

«EL MUNDO»

«Virtualmente ha terminado el lock-out que los patronos de la Federación del ramo de construcciones habían declarado, en vista de la excesiva duración de la huelga de cerrajeros y de la intransigencia en que aparecieron colocados los obreros huelguistas.

En la reunión que anoche se celebró en el ministerio de la Gobernación, los patronos aceptaron la fórmula propuesta por el señor Alba, dando un gran ejemplo de tolerancia y de respeto al orden. El Sr. Alba ha tenido, pues, la fortuna de resolver un conflicto grave, cuyas consecuencias hubieran podido alcanzar proporciones peligrosas. No hemos de regatearle nuestro aplauso. Pero si hemos de hacer notar lo expuesto de estas gestiones que el ministro ha realizado, conducido por un exceso de celo y de cuidado, gestiones que podían haber fracasado, colocando a la autoridad en una situación difícil y comprometida, con menoscabo tal vez de los altos prestigios que el Sr. Alba representa.

En una palabra: el ministro ha hecho más de lo que legal y justamente se podía exigir de él. Su papel se reducía a regular las relaciones entre ambos bandos contendientes, velando por el orden y por la tranquilidad pública. El Sr. Alba no ha querido mantenerse en esta actitud puramente pasiva, sino que, echando el cuerpo fuera, ha sido, con sus trabajos con su labor meritoria, el factor principal de la concordia lograda entre obreros y patronos. Es, pues, doblemente de agradecer su esfuerzo y su intervención personal. Pero, ¿y si hubiera fracasado en sus nobles gestiones?»

Sociedad Española de Física y Química. En el Decanato de la Facultad de Ciencias ha celebrado esta Sociedad su primera sesión del corriente año, bajo la presidencia de don Felipe Lavilla Llorens; después de pronunciar dicho señor muy acertadas frases al tomar posesión de su cargo, y de aprobarse las cuentas del año anterior, que revelando un próspero estado económico, presentó el tesorerero, Sr. Lloré y Gamboa, leyó el secretario, Sr. Rodríguez Mourelo, una detallada Memoria, en la que en forma irreprochable resumió la historia de la Sociedad durante el año 1912.

En la parte científica de la sesión se presentaron notas de los Sres. Giral, acerca del uso del magnesio en análisis orgánico; García Banús, sobre un aparato para preparar ácido bromhídrico, y Gómez, en colaboración con el profesor Drucker, de Leipzig, acerca de la velocidad de transporte del ion-bromo.

Usaron de la palabra el Sr. Piña, para exponer un trabajo de hidrometría, en colaboración con el Sr. Casares, y el Sr. Moles, para explicar la presencia del selenio en el clorhídrico comercial, en colaboración con el Sr. Piña, y el Sr. Hauser, acerca de una cuestión de prioridad, relacionada con la combustión incompleta del óxido de carbono.

AVISOS UTILES. Lámpara Budapest Tungram. IRROMPIBLE con hilo elástico, 75% de economía. Material eléctrico. Brilnaga y Fernández Carmen, 23, Madrid, teléfono 8.000.

«Cuando la cuestión de Oriente, ó al menos el episodio actual de esa cuestión, parecía haber terminado, por ceder Turquía, bajo la presión de Europa, a las pretensiones principales de los Estados bálticos, un hecho gravísimo, que no era de esperar, ha venido a complicar de nuevo el asunto y a resucitar los pesimismo que al iniciarse y durante su desarrollo había dado origen.

Una parte del pueblo turco, dirigida por el Ejército y el Comité de la Unión y Progreso, ha arrollado en un momento de patriótica ira al Gobierno que iba a entregar Andrinópolis a sus vencedores, y en esta revolución de pocas horas ha sucumbido el generalísimo, Nazim-pachá, víctima más que culpable de las desgraciadas circunstancias que habían llevado a Turquía al desastre y casi a su desaparición como Estado europeo.

Siempre son lamentables estos desórdenes, en los cuales suelen perder la vida los más inocentes; pero aun desaprobándolos no es posible evitar un sentimiento de simpatía hacia los que no ven con indiferencia la ruina de su Patria.

Vencidos los turcos en Kirkilisse, vencidos en Lüle-Burgas, vencidos en las islas del mar Egeo, reclusos en una mínima parte de la Tracia, se disponían a contemplar cómo sus vencedores se repartían el territorio otomano y cómo se apoderaban incluso de aquellas pla-

«DIARIO UNIVERSAL»

«Cuando la cuestión de Oriente, ó al menos el episodio actual de esa cuestión, parecía haber terminado, por ceder Turquía, bajo la presión de Europa, a las pretensiones principales de los Estados bálticos, un hecho gravísimo, que no era de esperar, ha venido a complicar de nuevo el asunto y a resucitar los pesimismo que al iniciarse y durante su desarrollo había dado origen.

Una parte del pueblo turco, dirigida por el Ejército y el Comité de la Unión y Progreso, ha arrollado en un momento de patriótica ira al Gobierno que iba a entregar Andrinópolis a sus vencedores, y en esta revolución de pocas horas ha sucumbido el generalísimo, Nazim-pachá, víctima más que culpable de las desgraciadas circunstancias que habían llevado a Turquía al desastre y casi a su desaparición como Estado europeo.

Siempre son lamentables estos desórdenes, en los cuales suelen perder la vida los más inocentes; pero aun desaprobándolos no es posible evitar un sentimiento de simpatía hacia los que no ven con indiferencia la ruina de su Patria.

Vencidos los turcos en Kirkilisse, vencidos en Lüle-Burgas, vencidos en las islas del mar Egeo, reclusos en una mínima parte de la Tracia, se disponían a contemplar cómo sus vencedores se repartían el territorio otomano y cómo se apoderaban incluso de aquellas pla-

Somatosé. Brillantemente calificada desde hace muchos años por sus excelentes efectos en Anemia, Clorosis, Debilidad general, Convalecencias, Puerperio. Niños enfermizos é inapetentes.



Somatosé. Brillantemente calificada desde hace muchos años por sus excelentes efectos en Anemia, Clorosis, Debilidad general, Convalecencias, Puerperio. Niños enfermizos é inapetentes.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de enero de 1863.

A las dos de la madrugada de ayer ha fallecido el excelentísimo señor conde de Canga-Argüelles, padre de nuestro querido amigo y compañero el director de *La Regeneración*, D. José Canga-Argüelles, en cuya profundo sentimiento tomamos parte.

Anteayer tuvo lugar en Palacio el convite preparado para celebrar los días de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Ayer tarde ha tenido lugar en la Academia de la Historia la recepción pública del señor D. Emilio de la Fuente Alcántara.

Tanto el discurso del nuevo académico como el del Ilmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que le ha contestado, han llamado notablemente la atención por su estilo ameno, la profundidad de sus ideas y la vasta erudición que han demostrado sus autores.

Anteayer celebró su sesión semanal la sección de Literatura del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. La discusión versó sobre la utilidad, importancia e influencia del teatro en las costumbres, tomando parte en ella de un modo digno de su talento los Sres. Rayón y el presbítero D. Miguel Sánchez.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 27 de enero.

Salé el Sol á las 7,29.

Se pone á las 17,26.

Salé la Luna á las 23,36.

Se pone á las 10,15.

SANTORAL.—San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor; Santos Darío, Dativo y Vicente, mártires; San Julián, obispo, y San Mauro, abad y confesor.

SAN JULIAN, mártir.
Habiendo observado Flaviano la firme constancia de San Julián en confesar á Jesucristo, lleno de cólera mandó que lo llevasen al más lento y terrible de los tormentos. Mientras le martirizaban se hundió el templo de los ídolos, acontecimiento que había profetizado San Julián. En Sora, de Italia, en el siglo II volvió á la mansión celeste, el 27 de enero.

El monumento á Menéndez Pelayo

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: De acuerdo con el excelentísimo Sr. D. Francisco de Laiglesia, gobernador del Banco Hipotecario de España, y secundando los deseos de la Junta central del monumento á Menéndez y Pelayo en Santander, de la que soy vicepresidente, tengo el honor de dirigirme á usted para rogarle que se digne asistir á la reunión que se celebrará el domingo 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el palacio del citado establecimiento de crédito (paseo de Recoletos, número 12), con el objeto de proponer, á semejanza de lo hecho ya en otras poblaciones, los medios más conducentes al patriótico fin de lograr en Madrid el mejor éxito de la suscripción abierta con el concurso y protección del Gobierno, para erigir en su ciudad natal al sabio y eminente escritor un monumento digno de sus méritos y de su gloria.

El amor que usted notoriamente profesa á las grandes figuras de la Ciencia y de la Literatura patria, es la principal razón que me ha movido á indicarle y que me induce á contar de antemano con su valiosa cooperación personal para el indicado intento de propaganda de este proyecto, el cual no podrá menos de ser considerado por todos como una obra de cultura.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer á usted el testimonio de su consideración más distinguida, su más atento seguro servidor, q. s. m. b., Gonzalo Cedrón de la Pedraja.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de la provincia de Madrid para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Otro ídem á los delegados de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para la celebración de concursos para arriendo de locales en que instalar las oficinas de los nuevos organismos creados en el Archipiélago canario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que por sí ó por delegación pueda contratar, mediante concurso, el arriendo en esta corte, y en calle próxima á la Administración del Correo Central, de un local adecuado para instalar en mejores condiciones las oficinas del Giro postal.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto suprimiendo las enseñanzas de Educación física, Música, Dibujo y Economía doméstica, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

GUERRA.—Real orden declarando pensada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profe-

sorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Federico Gómez de Salazar.

Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al primer teniente de Caballería D. Pedro Roscló y Aset.

Otra concediendo á los jefes y oficiales de Infantería que figuran en la relación que se publica las recompensas que en la misma se mencionan.

Otra disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se aplique la tarifa que se publica para las comunicaciones telefónicas francoespañolas que se cambian entre poblaciones cuya distancia en línea recta no exceda de 20 kilómetros.

Otra reconociendo el carácter tradicional de la feria de ganado que se celebra en San Miguel de Basauri (Vizcaya) el cuarto domingo de cada mes.

Otra ídem ídem del mercado que se celebra los domingos en Sarría (Lugo).

El cadáver del obispo de Salamanca

Los restos del que fué ilustre prelado de Salamanca, R. P. Fr. Francisco Javier Valdés, salieron de Busot anteayer á las dos y llegaron á Alicante á las cinco y cuarto de la tarde.

Tanto en los pueblos del tránsito, como en la capital de la provincia, la concurrencia fué muy numerosa.

Las autoridades civiles y eclesiásticas dieron toda clase de facilidades y salieron á recibir y acompañar los restos del prelado.

A Madrid llegó el cadáver ayer mañana, en el tren correo, á las nueve menos diez.

Acompañándole venían una Comisión del Cabildo catedral de Alicante, compuesta del abad y dos canónigos, tres padres agustinos y el familiar del difunto prelado, D. Jesús Porta.

Mostrábase los agustinos muy agradecidos á las autoridades de Alicante y al señor D. Antonio Samper, por su solicitud y su deferencia.

Una vez en Madrid el cadáver del P. Valdés, en la iglesia de San Manuel y San Benito, residencia de los reverendos Padres Agustinos, Orden á la que pertenecía el finado, se celebraron ayer mañana solemnes funerales, en los que ofició el padre Magdalena.

Los responsos fueron dichos por los obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza y Pamplona, y el último por el padre Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila.

Cerca de las seis de la tarde llegó á la estación del Norte el cadáver, quedando depositado en una de las salas de espera, convertida para ello en capilla ardiente, y siendo velado por varios religiosos agustinos.

Anoche, á las nueve y cuarenta y cinco, salió para Salamanca, adonde llegará á las diez de la mañana de hoy, siendo recibido por el Cabildo catedral.

En la estación de Medina del Campo, á la llegada del cadáver, se entonarán solemnes responsos por el arzobispo de aquella colegiata y el rector de los Carmelitas de dicha población.

UNA RIÑA

Tres heridos graves

Anoche se hallaban en una taberna de la calle de la Arganzuela varios individuos, y entre ellos Bernabé y Tomás Campos Olivari, Nicasio y Ruiz Olivari, primo de los anteriores, y Narcisca Olivari, novia de Bernabé.

Allí se hallaban rindiendo culto á Baco, cuando acertaron á entrar en el establecimiento vinícola dos individuos apodados *el Chinchón* y *el Zapatero*, el primero de los cuales es un arreador de ganado que se llama Justo López de la Vara, tiene treinta y seis años, es casado y habita en la calle del Labrador, 11, principal.

Estos eran conocidos de los cuatro anteriormente citados y *el Chinchón* dijo á Nicasio:

«¿Cuándo me vas á pagar esas dos pesetas cinco céntimos que me adeudadas?»

Con este motivo Nicasio contestó con una cuchufleta y se trabaron de palabras subidas de tono.

El Zapatero, al ver que se agriaba la disputa, recomendó al *Chinchón* que lo mejor sería arreglar lo de la deuda en medio del arroyo y todos salieron dirigiéndose al Campillo del Mundo Nuevo.

Continuó la disputa, á pesar del fresco de la noche y *el Chinchón* empuñó una navaja de más que regulares dimensiones, tratando de endilgar un *vajío* á Nicasio, que se tiró al suelo para evitar el tajo.

Pero en este momento Bernabé y Tomás tuvieron la desgracia de interponerse y recibir sendos pinchazos que les produjeron heridas graves.

A partir de este momento el Campillo del Mundo Nuevo se transformó súbitamente en campo, pero en un campo de Agramante, pues allí se armó la de San Quintín.

Hubo una lluvia de paños que ponía el cutis de carne de gallina.

Nadie se entendía; pero el resultado se entendió bien, porque cuando la pelea se dió por terminada, gracias á la intervención de los guardias de Seguridad, se vió que eran tres los heridos graves, porque además de los mencionados, resultó también con la cabeza medio rota *el Chinchón*; le habían dado una de estacazos, que á poco más se le hacen polvo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron todos curados, pasando al Hospital Provincial los tres heridos, y los demás, al Juzgado de guardia.

TRIBUNA LIBRE

PARA EL SR. GIMENO

La situación de los primeros tenientes de la escala activa de Infantería de Marina resulta cada vez más aflictiva; los oficiales de la última promoción, es decir, los *modernos*, cobrarán la efectividad de los doce años de subalternos en junio y octubre del actual, necesitando la mayoría cinco ó seis años más para obtener el empleo de capitán.

En el *Diario de San Fernando*, y con el pseudónimo *El duque de Gray*, publica un distinguido oficial del Cuerpo documentado artículo, donde pone de manifiesto la irritante desigualdad que existe entre los primeros tenientes de los Cuerpos militares del Ejército y Armada, que están ascendiendo á capitanes en un plazo que no excede de ocho años de subalternos, y los de igual empleo de Infantería de Marina, que van á necesitar quince ó diez y seis años para llevar la tercera estrella.

Otros periódicos de la región gaditana también se ocupan del asunto, y con datos obtenidos del *Anuario Militar* y del *Estado General de la Armada*, hacen comparaciones muy atinadas y piden al Gobierno remedie la situación de los sufridos oficiales de Infantería de Marina.

El digno general Pidal, desempeñando la cartera del ramo, proyectaba—así lo hizo saber á algunos de estos oficiales—presentar á las Cortes un proyecto de ley, por el cual ascendían al empleo inmediato los primeros tenientes que llevasen doce años de subalternos, convencido de la necesidad de equipararlos con sus compañeros de Ejército y Armada; y su salida del ministerio ha impedido la realización de tan nobles deseos; pero rigiendo en la actualidad los destinos de la Marina un hombre civil, animado de las mejores intenciones, que une á sus altos talentos una voluntad firme y decidida, no dudamos que atenderá el Sr. Gimeno las legítimas aspiraciones de la referida oficialidad, llevando á la práctica lo que el general Pidal no tuvo tiempo para realizar; sería una obra meritoria y de justicia.

B. K.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los señores don Emilio Zurano, D. Gabriel Gancedo, D. Gregorio Rodríguez, D. Eduardo Borrego y don Manuel Alexandre, ha visitado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de una exposición interesante la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, empresa que ha de reportar incalculables beneficios á todos, pero muy principalmente á nuestra capital.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que escuchó con exquisita atención las observaciones que se le hicieron por la Comisión, se mostró dispuesto á que se realizase el proyecto, siendo él uno de los que con más entusiasmo acarician todas las ideas que pueden ser provechosas al pueblo de Madrid.

La Comisión, aprovechando la oportunidad, resucitó al señor conde de Romanones el recuerdo de la proyectada Exposición Universal para el año 1916, indicándole que tal era el pensamiento del Sr. Canalejas.

El señor conde de Romanones se manifestó decidido á que se llevase á cabo esta idea por la fecha indicada.

La Comisión se despidió altamente reconocida á las atenciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y con la fundada esperanza de que se convertirán en hechos reales ambos proyectos.

La exposición referida dice así:
«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, atento siempre á la defensa y fomento de los intereses nacionales, y muy especialmente de los que se relacionan con la vida económica de Madrid, á V. E. respetuosamente expone su modesta opinión referente al problema planteado acerca de la línea férrea en proyecto entre Madrid y Valencia, llamada directa.

Este Centro entiende, excelentísimo señor, que si Madrid comprendiese sus verdaderos intereses, no serían ni Valencia ni Cuenca las que expondrían sus más ó menos altas razones en pro ó en contra de este problema de interés nacional; sería Madrid el que debiera levantarse pidiendo justicia para que alguna vez se le dejase libre de las tiranías del monopolio de transportes en que se le tiene encerrado.

La línea de Cuenca á Utiel no es, en suma, más que un ramal perteneciente á las dos poderosas Compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante y Norte de España, que, al ponerla en explotación, ya procurarían poner en armonía el precio y plazos de transporte en forma que no se perjudiquen los intereses que ya tienen creados y que pesan como losa de plomo sobre la vida económica de Madrid y sus zonas de recorrido.

Rigiendo están para la mayoría de los productos de la Mancha, Andalucía, Extremadura y las dos Castillas las tarifas de creación de las líneas férreas que las cruzan. Los vinos, los aceites y los cereales, por no decir la totalidad de las producciones agrícolas y fabriles, llegan á Madrid por los precios de esas tarifas, y cuando ofrecen alguna especial, el plazo es tan largo, que el beneficio del precio queda anulado por los perjuicios del tiempo. Sólo la competencia de los puertos y alguna línea independiente, como la Central de Aragón, las han hecho modificar sus precios por el peso de la concurrencia. Este Centro pide mejoras á esas Compañías que nos escatiman con verdadera usura.

La línea directa de Valencia es la única que

podría servir de regulador, como concurrente en la industria de transportes y la que haciendo que se moderasen los precios en forma adecuada, pudiera venir un resurgimiento económico nacional que sería el mejor galardón que podrían ceñirse las fuerzas sociales que la apoyasen. Esta competencia sería la única que podría romper ese fleje de acero que ciñe al comercio, á la industria y á la agricultura del centro de la Península. Esa línea sería única y exclusivamente la que activando la demanda de productos, activaría la producción y movimiento económico entre el Mediterráneo y la meseta central.

Este Centro entiende que el Gobierno, en su recto y patriótico criterio ha de apoyar siempre cuanto significa progreso y desenvolvimiento de la riqueza nacional. Uno de los medios que podrían contribuir á ello sería la construcción de la línea llamada directa de Valencia á Madrid.

Es Madrid principalmente y el centro de la Península los que recibirían un beneficio incalculable; es Valencia y su puerto los que romperían con esa línea la tiranía de la necesidad de que el tráfico venga imprescindiblemente por rutas determinadas á Madrid y al centro nacional, obligados á soportar las imposiciones del monopolio de transportes; no es sólo Valencia la que debe pedir, lo deben pedir con ella la Agricultura, la Industria y el Comercio, muy especialmente de Cataluña y todo el Levante de España, las dos Castillas y la Mancha, porque habiendo competencia entre estas Compañías, el puerto de Valencia sería el regulador de precios con beneficio del interés general.

¿Puede Gobierno alguno desatender problema que tanto supone para la vida económica del país? ¿No es razonable sobreponer el interés público al interés de Empresa?

Se dice que la competencia traería la ruina por la lucha; pero no hay otro procedimiento para mejorar los servicios; esas mismas Empresas explotarian fuentes de beneficio que hoy desatienden, con daño propio y del interés general; la lucha es vida. ¿Se pretende la seguridad de la ganancia al bien del país? ¿No es la competencia el acicate de todo progreso?

También se argumenta que el mayor coste del directo pesaría sobre el Erario público; cuando el capital nacional produce mayores riquezas que las empleadas, y fomentan, como en este caso, de manera tan fecunda el interés general, las obligaciones, por grandes que sean, son veneros de bienestar para el Estado y para la Nación.

Por las razones expuestas, y convencidos de que apoyando la pretensión de los valencianos apoyamos los intereses de Madrid y de la Nación entera, este Centro replica á V. E., por ser de justicia, resuelva en el sentido de los intereses de Valencia y Madrid, justificando con ello la rectitud de todas las soluciones que acuerda, siempre en armonía con el interés público.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 23 de enero de 1913.—El presidente, Emilio Zurano.—El secretario, Manuel Alexandre.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 27, 28 y 29.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.100.

Día 1.º de febrero.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.100.
Ídem ídem ídem, en efectos, hasta el número 68.100.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.827.

Ídem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.450.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1808, hasta el núm. 32.406.

Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Ídem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.387.

Ídem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.906.

Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1890, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.138.

Ídem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la

real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas de carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Ídem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.487.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid-Alcalá ha alabado y bendecido la Asociación religiosa de beneficencia titulada de San Rafael, para protección de los emigrantes españoles, principalmente de los que van á América latina.

He aquí las bases generales sobre que se funda dicha Asociación.

Primera.—Evitar en lo posible la emigración injustificada, ó por lo menos remediar sus malos efectos, principalmente religiosos y morales, y proteger á los pobres emigrantes en las distintas fases de ella.

Segunda.—Establecer para esto en los puertos de mar y en otras ciudades donde se juzgue oportuno secretarías de información y organizar en ellas los servicios propios de la Asociación.

Tercera.—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones, especialmente en Alemania, Bélgica é Italia.

Cuarta.—La Asociación, que estará puesta bajo un Protectorado eclesiástico y un Patronato civil, distribuirá su personal en tres clases principales: personal director, personal de servicio y personal simplemente asociado. El primero es el encargado del gobierno de la Asociación, y no tiene retribución alguna en el ejercicio de su cargo; el segundo es el encargado de los Secretariados, y debe ser retribuido según la calidad y horas de trabajo; el tercero es el que con sus oraciones y limosnas contribuye al sostenimiento de la Asociación y sus Secretariados.

Quinta.—Las obligaciones, pues, que se imponen todos los asociados son:

a) La de rogar con alguna breve plegaria por las personas á quienes protege la Asociación y por la misma Asociación en general. La plegaria que se recomienda para este fin es la que está tomada de la Liturgia eclesiástica, «Por los caminantes», y ha sido adoptada en otras Asociaciones de San Rafael.

b) La de ofrecer alguna limosna para los fines de la Asociación.

La limosna varía según las clases de socios.

Pertenecen á la categoría de simples socios los que anualmente den la limosna mínima de una peseta; á la de socios protectores los que la den de 25 pesetas; á la de fundadores los que den de una vez la cantidad de 500 pesetas ó más, destinadas á la formación de un capital inamovible, cuyas rentas puedan ser invertidas en las gastos de la Asociación; entre éstos se considerarán como distinguidos los que por sí mismos quieran establecer una fundación permanente, como de una capellanía ó iglesia, albergue, etc., para emigrantes, de una escuela, patronato para los hijos de emigrantes en el país de inmigración.

Podrán también ser admitidos á formar parte de la Asociación los niños y niñas de una ó más familias que, en grupos correspondientes á la limosna de un socio efectivo, se unan para aportar cada cual su pequeña cuota de cinco ó diez céntimos, como se practica en la obra de la Santa Infancia, para fomentar en los niños los hábitos virtuosos de celo y caridad.

El Patronato de la Asociación tendrá derecho de conceder cualquiera de estos títulos por méritos extraordinarios, á cualquier persona que, siendo pobre, haya prestado un servicio de importancia á la Asociación.

Sexta.—Las ventajas que la Asociación ofrece á los asociados son las siguientes:

a) Todos recibirán el *Boletín* de la Asociación y demás hojas de propaganda.

b) La Asociación se impone además la obligación de que cada uno de todos sus Centros locales haga celebrar cada año, en los días de Nuestra Señora del Carmen y San Rafael, una misa por todos los bienhechores vivos y difuntos de la Asociación, por la buena marcha de la misma y por los emigrantes en general. En estas misas y en las otras, que cada Centro procurará se celebren en los pueblos de su demarcación donde tenga instalados Secretariados, habrá comunión general de todos los asociados, la cual ofrecerán por las intenciones arriba dichas.

c) Respecto de los fundadores distinguidos, la Asociación cumplirá las obligaciones especiales que se estipulen en la fundación, las cuales deben constar en documento oficial suscrito por ambas partes.

d) Por fin, se procurará obtener de la Santa Sede para la Asociación el tesoro de indulgencias que la misma Santa Sede benignamente ha concedido al *St. Raphaelverein*, de Alemania.

Séptima.—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente. Pero convendrá que la primera sea periódica y esté basada en agrupaciones de á diez socios cada una; y además, se dará oportunamente cuenta á los asociados, por medio del *Boletín*, de las entradas y gastos de la Asociación en general y de los diversos Secretariados en particular.

ZENITRAM

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

LA SEMANA EN LA BOLSA

La situación de nuestra Bolsa no ha cambiado, es siempre idéntica; la misma desanimación y los mismos precios con tendencia a empeorar...

La demanda ha dominado a la oferta; el dinero se ha presentado abundante y sin recelo; al parecer falta papel en todos los correos...

He oído lamentarse a bastante gente de haberse quedado sin Obligaciones del Tesoro, que aun estando como lo están, en resguardos nominativos provisionales y sin admitir a la cotización oficial, también están pedidas, sin que se presenten vendedores.

Siendo exactísimo cuanto afirmo, también lo es como consecuencia que el mercado aconseja al ministro de Hacienda que prosiga, aunque por cantidad pequeña, la emisión para que está autorizado, con beneficio del capital...

De nuevo pesadas las Azucareras preferentes, a 41,25, y algo mejor las Puercas, a 33,50, por solucionarse la huelga entrando los obreros al trabajo sin condiciones.

Los francos, entre 7,20 y 7,35, quedando a 7,10. La medida del Sr. Suárez Inclán cediendo el Tesoro al Banco 14 1/2 millones de pesetas oro ha producido buen efecto.

Bilbao.—Mejora el mercado. La sucursal del Banco de España ganó en 1906 123.000 pesetas; pero se han ido reduciendo sus beneficios líquidos a 25.000 pesetas en 1911, y el Banco de Vizcaya remunera con un 6 por 100 a su capital modesto; ahora paga el cupón semestral número 25, de 7 pesetas.

Las acciones de ferrocarriles, firmes: Roblas, a 50; Vascongados, a 102 y 101,50, y Puertalegre, en alza, de 157 a 160. Reanímense los valores navieros.

Las acciones del Nervión saltan de 150 a 170; Naviera Vascongada, de 105 a 109; Billbana de Navegación, de 30 a 33,55 y 42,85; Olazari, a 44, y las de la Unión, a 40.

Barcelona.—Firme el mercado, con tendencias al alza. Nuestra deuda reguladora sostenida, alrededor de 83,82; las acciones del Norte, de 502,50 a 508,25; Alicantes, de 465,50 a 468; Andaluces, a 67 y 66,90, y Orenses, a 27,35.

En la primera decena de enero la Compañía del Norte señala un aumento de ingresos de unas 300.000 pesetas; la de Andaluces, una baja de 90.000.

Poco negocio y flojedad en acciones bancarias: Coloniales, cobrado el dividendo, de 306,25 a 303,75 pesetas; Banco de Barcelona, a 66 y 65,35; Catalanas, de 58,12 a 57,50; Préstamos, 19, y Crédito Mercantil, a pesetas 45 y 45,25.

Extranjeras.—Buena tendencia. Muy favorablemente cotizada la elección de Poincaré. Nuestro exterior, que había descendido, sube hasta 91,75, pero queda el sábado a 91,05.

La renta francesa encamala. Entre los valores bancarios, Banco de Francia de 4.625 retrocede hasta 4.607, y se repone a 4.610; París y Países Bajos, en alza, de 1.765 y después a 1.762; Unión Parisiense, repetidamente, a 1.175 y después 1.161 y 1.165; Crédit Lyonnais, entre 1.620 y 1.612, 1.620 y 1.633; Crédit Foncier de Francia a 864, con mejora de cuatro puntos, y después a 862; Comptoir National d'Escompte, entre 1.026 y 1.030, volviendo a 1.025; Español del Río de la Plata, a 435, exdividendo, y después a 433 y 434; francés del mismo título, entre 805 y 803; Ruso-Asiático, repetidamente, a 760 y luego a 756; Perú y Londres, en baja, de 604 a 600; Español de la Isla de Cuba, también en baja, hasta 460; Atenas a 100 y a 99, y Roma, entre 111,75 y 111,25.

LOS MERCADOS. Minerales y metales.—Muy bien se presenta el mercado de carbones en Inglaterra. Se cotiza con firmeza. En Newcastle, los últimos precios han sido: carbones superiores de vapor, 15 chelines 6 p.; menudos de vapor, 11 ch. 6 peniques; superior de Northumberland no cribado, 14 ch. 3 p.; carbón Durham para gas, 15 ch. 9 p.; buen cok de fundición, 32 chelines.

El mercado de carbón del Sur de Gales ha continuado estando firme; pero se han registrado pocos hechos notables. El negocio ha estado más bien encamalaado, aunque la mayor parte de las clases de combustible quedan firmes.

El mercado de hierro. En Glasgow los precios han sido como sigue: Cleveland, 64 ch. 11 p., y 64 ch. 6 peniques; contado; 65 ch. a diez días; 65 chelines 5 p., 64 ch. 10 y medio p., 64 chelines 11 y medio p. a un mes; 66 ch., 65 ch. 10 p. a tres meses; compradores, 64 chelines 5 p. contado, 64 ch. 11 p. a un mes; vendedores, 1 p. más. Mercado irregular. El Cumberland se ha cotizado, compradores, a 81 ch. contado. Mercado pesado.

El cobre se cotiza medianamente. También ha perdido mucho el mercado de plata. La demanda de plomo sigue siendo buena.

BALANCE DEL BANCO. Durante la semana han disminuído las existencias en oro de la propiedad del Erario, de 94.74 a 82,28 millones, reflejándose en ese movimiento la cesión de 14 1/2 millones hecha por el Tesoro al Banco.

Las existencias de éste se elevan en 15,34 millones oro, pasando de 542,70 a 558,04 millones.

atraviesa Europa, retrocedan algo los tipos de interés que rigen ahora; si así no fuera, y nuestro mercado persistiese en hacer frente a los demás, el correo de francos se encargaría de ponerle en razón, a pesar de la intervención que el Tesoro pretende ejercer.

Bastante más influencia que la venta de francos en el correo, puede ejercer en el cambio internacional la entrega al Banco de España por pago de la cuenta de Tesorerías de catorce millones y medio de pesetas oro; cada millón que refuerce la reserva oro de nuestro primer establecimiento de crédito, equivale a varios millones vendidos en el correo, porque éstos se van, y aquél da la garantía al billete, que, siguiendo este camino, puede convertirse en el billete oro que se busca con proyectos empíricos que nadie entiende.

VAN DER BOURSE. LAS BOLSAS. Madrid.—Ya se habla más arriba del aspecto de nuestro mercado. La Deuda reguladora se hizo a 85 al contado y retrocedió hasta 83,80, quedando el sábado a 83,85.

Muy pocas operaciones en el contado a por 100. El 5 se hace a 101,75 y queda a 101,70. Las acciones de Tabacos, a 291, y Explosivos, 250; las del Banco de España, a 449,50, y las del Hispano-Americano, a 142.

De nuevo pesadas las Azucareras preferentes, a 41,25, y algo mejor las Puercas, a 33,50, por solucionarse la huelga entrando los obreros al trabajo sin condiciones.

Los francos, entre 7,20 y 7,35, quedando a 7,10. La medida del Sr. Suárez Inclán cediendo el Tesoro al Banco 14 1/2 millones de pesetas oro ha producido buen efecto.

Bilbao.—Mejora el mercado. La sucursal del Banco de España ganó en 1906 123.000 pesetas; pero se han ido reduciendo sus beneficios líquidos a 25.000 pesetas en 1911, y el Banco de Vizcaya remunera con un 6 por 100 a su capital modesto; ahora paga el cupón semestral número 25, de 7 pesetas.

Las acciones de ferrocarriles, firmes: Roblas, a 50; Vascongados, a 102 y 101,50, y Puertalegre, en alza, de 157 a 160. Reanímense los valores navieros.

Las acciones del Nervión saltan de 150 a 170; Naviera Vascongada, de 105 a 109; Billbana de Navegación, de 30 a 33,55 y 42,85; Olazari, a 44, y las de la Unión, a 40.

Barcelona.—Firme el mercado, con tendencias al alza. Nuestra deuda reguladora sostenida, alrededor de 83,82; las acciones del Norte, de 502,50 a 508,25; Alicantes, de 465,50 a 468; Andaluces, a 67 y 66,90, y Orenses, a 27,35.

En la primera decena de enero la Compañía del Norte señala un aumento de ingresos de unas 300.000 pesetas; la de Andaluces, una baja de 90.000.

Poco negocio y flojedad en acciones bancarias: Coloniales, cobrado el dividendo, de 306,25 a 303,75 pesetas; Banco de Barcelona, a 66 y 65,35; Catalanas, de 58,12 a 57,50; Préstamos, 19, y Crédito Mercantil, a pesetas 45 y 45,25.

Extranjeras.—Buena tendencia. Muy favorablemente cotizada la elección de Poincaré. Nuestro exterior, que había descendido, sube hasta 91,75, pero queda el sábado a 91,05.

La renta francesa encamala. Entre los valores bancarios, Banco de Francia de 4.625 retrocede hasta 4.607, y se repone a 4.610; París y Países Bajos, en alza, de 1.765 y después a 1.762; Unión Parisiense, repetidamente, a 1.175 y después 1.161 y 1.165; Crédit Lyonnais, entre 1.620 y 1.612, 1.620 y 1.633; Crédit Foncier de Francia a 864, con mejora de cuatro puntos, y después a 862; Comptoir National d'Escompte, entre 1.026 y 1.030, volviendo a 1.025; Español del Río de la Plata, a 435, exdividendo, y después a 433 y 434; francés del mismo título, entre 805 y 803; Ruso-Asiático, repetidamente, a 760 y luego a 756; Perú y Londres, en baja, de 604 a 600; Español de la Isla de Cuba, también en baja, hasta 460; Atenas a 100 y a 99, y Roma, entre 111,75 y 111,25.

LOS MERCADOS. Minerales y metales.—Muy bien se presenta el mercado de carbones en Inglaterra. Se cotiza con firmeza. En Newcastle, los últimos precios han sido: carbones superiores de vapor, 15 chelines 6 p.; menudos de vapor, 11 ch. 6 peniques; superior de Northumberland no cribado, 14 ch. 3 p.; carbón Durham para gas, 15 ch. 9 p.; buen cok de fundición, 32 chelines.

El mercado de carbón del Sur de Gales ha continuado estando firme; pero se han registrado pocos hechos notables. El negocio ha estado más bien encamalaado, aunque la mayor parte de las clases de combustible quedan firmes.

El mercado de hierro. En Glasgow los precios han sido como sigue: Cleveland, 64 ch. 11 p., y 64 ch. 6 peniques; contado; 65 ch. a diez días; 65 chelines 5 p., 64 ch. 10 y medio p., 64 chelines 11 y medio p. a un mes; 66 ch., 65 ch. 10 p. a tres meses; compradores, 64 chelines 5 p. contado, 64 ch. 11 p. a un mes; vendedores, 1 p. más. Mercado irregular. El Cumberland se ha cotizado, compradores, a 81 ch. contado. Mercado pesado.

El cobre se cotiza medianamente. También ha perdido mucho el mercado de plata. La demanda de plomo sigue siendo buena.

BALANCE DEL BANCO. Durante la semana han disminuído las existencias en oro de la propiedad del Erario, de 94.74 a 82,28 millones, reflejándose en ese movimiento la cesión de 14 1/2 millones hecha por el Tesoro al Banco.

Las existencias de éste se elevan en 15,34 millones oro, pasando de 542,70 a 558,04 millones.

Las de plata acrecen de 749,42 a 744,45 millones.

La circulación de billetes disminuye de 1.862,78 a 1.836,98 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias aumentan de 454,42 a 464,54 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público por operaciones anteriores a 1913 dejada cancelada su saldo de 19,35 millones.

Por el año corriente, el saldo en contra, plata, pasa de 44,23 a 45,58 millones.

El saldo a favor de la cuenta en oro descendiendo de 91,73 a 76,76 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas de contribuciones para pago del cupón venidero del 4 por 100 interior quedan en 3,48 millones de pesetas.

EL MUNICIPIO DE PARIS. El presupuesto municipal de París para 1913 cifra los ingresos en 452.084.430 francos, cantidad igual a los gastos.

Se calculan los ingresos y los gastos ordinarios en 411.497.570 francos; los ingresos y los gastos extraordinarios, en 1.359.100, y los fondos especiales y su aplicación, en 39.227.750 francos.

LA TRANSATLANTICA. En junta general de 30 de diciembre de 1912, fué aprobada la Memoria del año 1911, cuyos resultados se insertan en el inventario-balance del 15 de noviembre de 1912.

De esos datos resulta que hecha la aportación estatutaria al fondo de imprevisos y amortización, se invierten 356.000 pesetas, como anteriormente, en repartir un dividendo de 20 pesetas por acción, a las 17.800 que forman el capital de 14,95 millones, ó sea un 2,38 por 100, quedando en 1911 un remanente de 1.700 pesetas.

El texto de la Memoria da cuenta de haberse cumplido con perfecta regularidad los servicios contratados con el Estado, y se han proporcionado al tráfico las mayores facilidades posibles; expone la situación general de la navegación; comunica la botadura de los vapores «Reina Victoria Eugenia» é «Infanta Isabel de Borbón», y que ha seguido el curso favorable de los negocios de la sección comercial, y reseña el estado del tráfico nacional y extranjero en 1912, cuyo desarrollo general ha favorecido a la Compañía, si quiera no haya podido utilizar en toda su extensión las circunstancias favorables.

UN BANCO DE LA REPUBLICA PORTUGUESA. Comunican de la capital de la vecina República, a la que el Gobierno acaba de proponer al Parlamento una ley creando un Banco de la República portuguesa, que se encargará de numerosos servicios y operaciones, entre ellos la del cobro de impuestos, y que tendrá el privilegio exclusivo de la emisión de billetes de Banco. En el mismo proyecto se trata de la realización de un empréstito 4 y medio por 100, de 120 millones de milreis, que servirá para saldar la Deuda flotante exterior, para la conversión de empréstitos y para la constitución del capital del Banco.

EL ESTADISMO Y LOS INTERESES CREADOS. Según Le Moniteur des Assurances, el Congreso para la defensa del comercio exterior de Francia, en su última sesión, se ha ocupado del problema del monopolio de los seguros y, en particular, de la ley italiana, tomándose por unanimidad el acuerdo siguiente:

«Que los Estados que establezcan el monopolio, suprimiendo el libre ejercicio de una industria ó de un comercio, tienen la obligación de entregar una indemnización equitativa a las Sociedades ó particulares lesionados por el establecimiento del monopolio.

Que se establezca una inteligencia entre los diversos Estados para la creación de un organismo internacional encargado de estatuir, con carácter colectivo y de conformidad con el espíritu de las convenciones de La Haya, sobre los conflictos de orden económico, industrial y comercial.»

Dadas las tendencias que en diversos Estados se muestran, creemos que no le faltará que hacer al organismo en proyecto.

REUNIONES. 27 enero.—Sociedad anónima La Papelera Barcelonesa, Barcelona. 28 idem.—Sociedad de Seguros La Unión Valenciana, Lauria, 28, Valencia. 30 idem.—Compañía del Puente Vizcaya, Estación, 2, Las Arenas.

31 idem.—Aguas de Panticosa, Coso, número 87, Zaragoza. 31 idem.—Compañía del ferrocarril de San Sebastián á Hernani, Peñaflorida, núm. 4, San Sebastián.

31 idem.—Compañía anónima á prima fija La Española, Carmen, 40, Madrid. 31 idem.—Sociedad Hidroeléctrica de Monachil, Carrera de Genil, 69, Granada.

31 idem.—Banco de Cartagena, Cartagena. 31 idem.—Sociedad anónima Cementos y Portland, General Chinchilla, 7, Pamplona. 5 febrero.—Sociedad anónima Electra Valenciana (extraordinaria), Barcas, 2, Valencia.

5 idem.—Banco Guipuzcoano, San Sebastián.

Fiestas benéficas. Gran baile de máscaras, concurso de bellezas y trajes con premios, que tendrá lugar el día 1.º de febrero próximo, de once de la noche á seis de la madrugada, en el Palace Hotel, y el día 2, gran baile de etiqueta, concierto y colación, con premios, cuyas fiestas son organizadas por las Juntas de señoras bienhechoras y damas protectoras de los comedores de caridad de Santa Victoria y San José.

Las invitaciones para las mismas serán remitidas á todas las personas caritativas de la alta sociedad, las que también se podrán adquirir en las oficinas de dicho hotel, desde el 26 del actual, mediante el donativo de 20 pesetas para el primero, y 25 para el segundo, con derecho á cena y guardarropa y tres invitaciones de señora.

El mitin radical

A las diez y media de la mañana dió comienzo en el teatro de la Gran Vía el mitin organizado por la minoría radical.

El escenario estaba engalanado con banderas republicanas, y en la presidencia se sentó el Sr. Lerroux, teniendo á derecha é izquierda á los Sres. Iglesias (D. Emiliano) y Salillas.

El Sr. Lerroux empieza dando las gracias á las Comisiones que se han enviado de provincias. Cede la presidencia al Sr. Pujadas, presidente del Comité republicano de Buenos Aires. El Sr. Pujadas hace constar el entusiasmo que reina entre los republicanos argentinos.

Discurso del Sr. Lerroux. Empieza diciendo el orador que la política española ha entrado en un momento de gran intensidad. Anuncia que va á dividir en siete partes su discurso.

Recuerda que cuando se formó la Conjunción republicanosocialista, el partido radical ingresó en ella por disciplina; pero que en el banquete monstruo que se celebró en Barcelona ya anunció que dentro del partido republicano se podrían formar dos tendencias completamente distintas.

Los hechos han venido á demostrar que se han formado los dos partidos; el de la derecha ó reformista, que preside Melquiades Alvarez, y el que yo dirijo, y que salió con la conciencia tranquila de la Conjunción. Nuestro delito—añade—ha sido el de separarnos de los voceros que demandan independencia.

Evitamos con el mitin de Sevilla que se hicieran nuevos derramamientos de sangre en España á raíz de los sucesos de Cullera. Recordad que fuimos nosotros los que derribamos á Maura y á La Cierva, que pusieron el nombre de España en situación lastimosa en el Extranjero. Por eso el partido radical, aunque joven, ha sido provechoso para la Patria.

¿Ha conseguido esto la Conjunción? Nosotros dijimos: «Maura y La Cierva, no», y ya lo veis. Nosotros no ponemos el veto al partido conservador, sino á los dos hombres citados. La Patria, para ser bien regida, necesita de dos partidos de tendencias completamente distintas, y en tal sentido es necesario dentro de la Monarquía el partido conservador.

El partido conservador, sin embargo, se ha convertido en un partido reaccionario y católico y por eso es nefasto, influido por la orientación de sus dos jefes citados. Toda la labor del partido conservador se reduce á estas dos etapas: Ferrer cuando la bomba y Ferrer durante la semana trágica de Barcelona, que terminó con los fusilamientos de Montjuich.

Ataca á la labor parlamentaria de los conservadores durante esta etapa y califica los sucesos de Barcelona de jornada gloriosa. El Sr. Maura es un hombre de talento, tiene virtud y honradez política, pero está completamente desorientado.

En 1909, contra la opinión general, ya á la guerra de Melilla, se llama á las reservas y se origina el movimiento de Barcelona. Y si se repetieran aquellas causas volvería el Sr. Maura á proceder de la misma manera. Pero, á pesar de sus defectos, no es para mí, el Sr. Maura, un hombre antipático; pero sí me lo resulta el Sr. La Cierva. (Risas.)

Después de publicar el Sr. Maura el documento en que acusa á liberales y republicanos, no ha rectificado. Cuando vió que su reputación corría peligro y que perdía la jefatura del partido conservador, volvió de su acuerdo como cualquier pelagatos, con gran disgusto de los conservadores.

Esto demuestra que su conducta sería la misma si volviera á ocupar el Poder. Para que vuelva á hacerlo es preciso que con actos hagan rectificación de su política pasada.

En la última reunión de los conservadores se discutió una carta que es un *inri* y un epíteto sobre la frente del partido. En esta reunión se quiso ejercer coacción sobre el Rey. Reprueba el crimen del Sr. Canalejas, que provocó una crisis provisional; pero el Rey, en primero de año, supo sostener con el general aplauso al partido liberal en el Poder.

Los mismos republicanos han elogiado este acto, pues yo declaro que ha sido quizá la única vez que se ha visto en España á un Rey cumpliendo con la Constitución. Yo no aplaudo ni censuro, pero reconozco los hechos. Jamás ha otorgado la Monarquía el Poder por propia voluntad á los liberales en España, y cuando lo hizo, obedeció al instinto de conservación. En seguida el tirón del atavismo hacía volver el Poder á los conservadores.

Elogia al Ejército almente. Dice el señor Lerroux que si existe algo de libertad en España, ha sido merced al Ejército. El Ejército salvó á España cuando se sublevó en ocasión en que el pueblo gritaba «¡Vivan las caenas!» y arrastraba igualmente el coche de Fernando VII.

Cuando ha venido al Poder un liberal de fuerza ha tenido que renovar todo el personal que rodeaba la persona del Rey. Existe en Palacio una noble y digna dama, pero que impedirá la regeneración de España y que las crisis sean constitucionales.

Hay que alejarla de la patria y que no pueda volver á decir que son los liberales los bandidos del Trono. Los liberales procuran atraerse personalidades republicanas. Hacen bien, pues existe entre unos y otros afinidad de ideas.

Esto es lo que le ha parecido mal al jefe de los conservadores y fué causa de su célebre documento. Elogia al Sr. Canalejas, que fué clemente y no derramó una gota de sangre. Mientras su obra se realizaba, el partido conservador quería mezclarse en todo y pretendía gobernar desde la oposición.

Maura creyó que Canalejas fusilarla á los reos de Cullera y creyó que se formaría una alianza que reforzara su nefasta política;

pero el partido liberal se salvó del naufragio y el «Chato de Cuqueta» fué indultado.

Pero desconfiemos también del partido liberal. El conde de Romanones tendrá necesidad de demostrar con actos que el partido ha de ser digno de España y de su progreso. Unos republicanos dicen que la forma de gobierno es accidental; otros, que es sustancial. Algunos dicen que la democracia es compatible con la República y que los republicanos pueden prestar ayuda á la obra del partido liberal. Si esto es cierto, apresúrese el mismo, porque hoy ya no tiene hombres que puedan llevar á cabo una obra liberal. (Grandes aplausos.)

Pero otros republicanos, que somos los radicales, creemos que la forma de gobierno es sustancial, y, por tanto, los altos cargos deben ser designados por el sufragio universal. Si el ser republicano es algo justo, somos impenitentes; pero si es un delito, somos contumaces.

Nosotros otorgaremos nuestras simpatías á la obra de un Gobierno verdaderamente liberal; pero no podemos colaborar con la Monarquía. (Ovación y vivas á Lerroux.) Conservaremos nuestra dignidad, que se pierde en las antecámaras de Palacio.

El partido radical apoyará y votará aquellas reformas del liberal que se basen en la democracia. Si la Monarquía, ya vea suspendida la acción progresiva por dificultades, ya por falta de hombres aptos para llevarla á cabo, el partido radical le servirá de acicate y luchará por la vuelta á dicha marcha progresiva.

Nosotros somos revolucionarios, y hoy dejamos la simiente que el día de mañana habrá de fructificar. Tenemos que resolver importantes problemas para lograr la regeneración de España. Uno, económico; otro, social, y otro, de educación.

Son tan esenciales, que la Monarquía no puede resolverlos sin el concurso del pueblo. Como no lo hará, creo yo que—dice—es necesaria una revolución que aparte á muchos catedráticos de su labor y que cree un considerable número de centros de enseñanza. Esta revolución desprecia á aquellos hombres que en la Monarquía constituyen su caciquismo y en la República su aristocracia.

Es preciso arrojar de España, como hizo Carlos III, á muchos pedagogos, y traer gente de fuera con sabias orientaciones. Hay que crear el impuesto único. La tierra no puede ser patrimonio de unos cuantos, y hay que hacer reformas contributivas. Hay que adaptar, traducido al español, todo lo bueno que se ha legislado en el Extranjero.

Los radicales hemos recogido íntegro el programa de Pí y Margall. Existe, por último, el problema clerical, sobre el que el partido liberal quiere pasar una esponja y borrarlo. Nosotros creamos la escuela laica y llegaríamos hasta la separación de la Iglesia y del Estado.

Expone las conclusiones: el partido se afirma en su conducta, manteniendo sus relaciones con la Monarquía en actitud expectante, y decir al partido conservador que evoluciona ó muere.

A la Monarquía le diremos que no retroceda, pues ello significaría la ruina de la Nación, y después de ayudarla en una obra franca liberal, nosotros, que somos revolucionarios, seríamos, después de ello, más revolucionarios todavía.

Termina aconsejando orden, y el numerosísimo público que acudió al acto desfilió con el mayor orden.

EL BANQUETE. Se celebró en la Huerta, y á él concurren algunos de personas. Durante la celebración del banquete se dieron muchos y entusiastas vivas á Lerroux, á la gran figura parlamentaria, al gran republicano y otros por el estilo.

A los brindis, el Sr. Lerroux ruega á los representantes de provincias que envíen sus impresiones al periódico del partido. El Sr. Rodríguez Barrio, de Sevilla, pronuncia entusastas frases, saludando á todos y enaltecido el acto de esta mañana.

El representante de Cádiz habla de la monomanía política; suicida de los Sres. Maura y La Cierva de volver al Poder. El Sr. Asensi, de Alcoy, es un joven orador, como los anteriores.

Dice que esta mañana, el Sr. Lerroux ya ha dicho claramente que el partido radical no colaborará con la Monarquía. Dice que no hay que tener esperanza alguna en la Monarquía, y se remonta á hechos antiguos de la historia de España.

Habla también de Fernando VII y de su obstinación en no reconocer los derechos del hombre, y siguiendo paso á paso la dinastía actual, hace acusaciones de todas clases. Cree que la causa del atraso de España es la actual dinastía, y por eso Inglaterra, siendo monárquica, ha podido progresar.

Por eso no queremos republicanos que visiten á los Reyes, como Azcárate. (Grandes aplausos.) Heliodoro Peñaeco, en nombre de los republicanos de Ciudad Real y su provincia, dirige un saludo á la Junta central del partido. Después del discurso de Lerroux, sería yo, si no lo fuera ya de hecho—dice,—furiúndolo radical y lerrouxista.

Como los demás oradores, todos sus ataques se dirigen contra Maura y La Cierva. Los conservadores, como los diputados absolutistas persas, pasaron ochos días de amargura tras la muerte política de su rey: D. Antonio Maura.

Este, como Fernando VII, es el brazo derecho de los jesuitas, y representa el odio á muerte contra toda libertad. Maura cayó del Poder arrojado por Europa. Hace comparaciones entre Maura y Fernando VII, y termina arrojando toda clase de anatemas contra aquél.

—El Sr. De Dios, nada menos (dice el señor Lerroux), va á dirigiros la palabra. (Grandes risas.) Dice el Sr. De Dios que los castellanos no tienen fácil palabra, pero tienen corazón, como los comuneros de Castilla, y que con todo corazón se ofrecen á la causa.

El Sr. Lerroux: Está entre nosotros un re-

presentante del partido federal; mi antiguo carcereiro y querido amigo el Sr. Palomero.

Dice el Sr. Palomero que no ha encontrado nunca un jefe que combatía de tan enérgica manera a la Monarquía como el Sr. Lerroux. A éste le considera como el primer federal.

D. Pedro Vicente Gómez, concejal de Valdepeñas, es saludado con gritos de ¡Viva Valdepeñas!

Dice que es un modesto obrero y que Valdepeñas conoce ya el discurso de Lerroux. Anuncia un mitin en Valdepeñas.

Dice que la abolición de los Consumos ha hecho fuerte y unido al partido radical de Valdepeñas. Dice que el alcalde de real orden cayó por el impulso de los radicales, y que el día que sea necesario derribar algo más fuerte, los radicales de dicho pueblo volverán a luchar como un solo hombre.

El concejal de Barcelona Sr. Esteban dice que el partido radical ha ganado en Barcelona grandes batallas: una de las más importantes, cuando luchó con la Solidaridad. Otra la ganaremos ahora contra esos republicanos que llevan el camino de la Monarquía.

El Sr. Morán, de Zaragoza, dice que él, que le sería fácil derribar un Trono dándole golpes con la cabeza, se encuentra cohibido ante el discurso que tiene que pronunciar.

Habla de la reunión de las Juventudes conservadoras y de la afirmación del representante de Zaragoza, que aseguró que ésta era conservadora.

Se pone rojo de indignación el orador, y dice que los conservadores no son hallados allí por ninguna parte y que están seguros los radicales de encontrarlos bajo las camas de sus respectivos domicilios el día de la lucha.

D. Adolfo Beltrán, de Valencia, que está mal de la garganta, dice que la Valencia revolucionaria, anticlerical y republicana, agrupada en torno de la gran figura de Blasco Ibáñez, combatirá como la primera población de España.

Defiende a Blasco Ibáñez y dice que las energías republicanas se conservan intactas, tras la lucha fratricida de otros tiempos entre republicanos, para dar la batalla.

Invitado por Lerroux, habla, según su afirmación, la representación del radicalismo internacional, D. Ernesto Bark.

Dice éste que España debe dar el ejemplo en la lucha contra el clericalismo capitalista, como le dió contra el otro déspota de antaño: Napoleón.

Dedica elogios a la prensa radical y pide que se remitan trabajos a la misma. Cree que el partido tiene una altísima misión que cumplir, no sólo en España, sino en el mundo entero.

El Sr. Mateu, de la provincia de Santander, saluda a Lerroux, a Barcelona y a Madrid, población esta última que tiene que reconocer tiene en Lerroux el único y verdadero republicano.

Ataca también al partido conservador. El obrero Pidal Espinosa, de Madrid, dice que es canchero de oficio y que habla en representación de Chamberí.

Una voz: de Madrid. Otras voces: ¿Por qué no de Chamberí? Con tal motivo se producen protestas de una y otra parte.

Dice que los radicales de Chamberí son muy antiguos y muy unidos, y han colaborado siempre con el Sr. Lerroux. Se declara partidario de aquel movimiento que se inició en Madrid contra el embarque de reservistas en 1909.

Supone que muchos de los individuos del ramo de construcción irán a engrosar el partido, después del discurso de Lerroux en la Gran Vía.

Miguel Cabrera, también de la Juventud radical, de Madrid, ataca a las Juventudes monárquicas, influidas por el clericalismo unas, y vendidas otras por pactos censurables.

Hablando de la situación de las clases sociales en España, dice que una está representada por los miserables y los desvalidos, y otra por la canchalesca majestad de los de arriba.

—Habréis observado—dice—que me ha salido junto de la boca lo de canalla y lo de majestad.

Rafael Heredia, diputado provincial de Madrid, habla de su labor personal en la Diputación en favor de lavanderas y mozos de hospital, y contra los coches y otros lujos de los de arriba.

Dice que es triste la situación de un régimen caduco, que se arroja en brazos de sus enemigos en las horas de la derrota.

El Sr. Jahn, de la Juventud madrileña; dice que la juventud española está dando síntomas de vitalidad en todos los partidos. Los jóvenes radicales—dice—traen osadía y valor.

Los reuquís, los conservadores y los demócratas de las Juventudes son dignos de desprecio. Sólo nosotros somos la representación del progreso.

Ha dicho un joven, Ortega y Gasset, que los jóvenes radicales estamos en el partido como en una posada. Esto es una indignidad. Nosotros no vamos, señor joven sabio, dice, por motivos de razón práctica ni de razón egoísta: vamos por el camino de la razón pura, y ningún radical es capaz de comer el pan de la Monarquía.

Dice que si fracasa el radicalismo, las Juventudes irán a hacer ante la tumba de Costa el sacrificio de su dignidad.

Dice que no está conforme con la teoría de que es indiferente la forma de Gobierno: en estos tiempos, en que todo es una feria de vanidades, decir República es decir algo muy noble: es decir Patria.

Saluda a todas las regiones y a Andalucía, donde nació Lerroux.

El acto terminó a las cinco de la tarde, con orden.

La mortalidad en España

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico publica una relación de las defunciones ocurridas en las capitales de España durante el mes de noviembre último, según datos procedentes de los Registros civiles de las mismas.

La cifra de mortalidad, sólo en las capita-

les, asciende a 6.948, que representa una proporción media de 2,07 por cada 1.000 habitantes.

Las enfermedades que más víctimas han causado son: tuberculosis de los pulmones, 627; enfermedades orgánicas del corazón, 621; enfermedades del aparato respiratorio, 538; hemorragia y reblanamiento cerebrales, 463; meningitis simple, 291; bronquitis aguda, 289; neumonía, 283; cáncer y otros tumores malignos, 265.

Las que menos defunciones han ocasionado son: caquexia palúdica, 12; apendicitis y tífis, 9; escarlatina, 2.

De los 6.948 fallecidos, eran varones 3.649 y hembras 3.299, entre ellos, menores de cinco años 1.908 y de cinco y más años 5.040.

En hospitales, casas de salud y otros establecimientos benéficos fallecieron 1.387.

De enfermedades no clasificadas en los datos anteriores 2.333 y de enfermedades desconocidas ó mal definidas 110.

Camisería especial

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

DE PRISIONES

De personal.

Ha sido firmada la combinación proveyendo la plaza de inspector vacante en la Dirección general y las resultas de ésta en todas las categorías inferiores.

En la próxima información detallaremos los nombramientos y los puntos de destino.

Guardia militar.

El digno capitán general de Valladolid, señor Ochoando, estimando justas las indicaciones de la Dirección general de Prisiones, ha decretado el aumento de la guardia de la celdular de Oviedo, cuya insuficiencia venía siendo causa de varias fugas é intentos de evasión de parte de sus reclusos.

Esta medida, por la que felicitamos a la citada autoridad militar, evitará la repetición de tan lamentables sucesos, contribuyendo a la tranquilidad de la población y al mejor resultado de los servicios interiores de aquélla.

Nueva publicación.

En breve, con el nombre de *Progreso Penitenciario*, se publicará una revista dedicada especialmente a los asuntos de Prisiones, cuyos rendimientos ingresarán íntegros en la Asociación benéfica de los empleados del citado Cuerpo.

El patrocinio que prestan a la misma los funcionarios de él, su objeto, el esmero de los trabajos que han de llevarse a la misma y la calidad y competencia de cuantos se proponen colaborar en ella, son argumentos en favor de la aceptación con que será recibida.

*

Banquete á Ruiz de Grijalba

En el Hotel Palace, y con la asistencia de más de 200 comensales, se ha verificado, á las dos de la tarde, el banquete que en honor del diputado á Cortes y director del *Diario de la Marina*, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, le organizaron sus amigos y compañeros.

Entre los asistentes al acto figuraban numerosos jefes y oficiales retirados, nutrida representación de la Juventud liberal, de la que es presidente el festejado, y gran número de personalidades de prestigio é intelectuales de valía.

En la presidencia de la mesa sentábase, á derecha é izquierda del ilustrado abogado y abate Sr. Grijalba, los Sres. Zancada, Bayón, conde de Locatelli, Armiñán, Gay, Martos, Armada y López Monis.

Una orquesta amenizaba el acto, que resultó brillante, por los elementos adheridos, por la esplendor del local, la buena organización del homenaje y el espíritu que reinaba en el salón.

Agradablemente se deslizo la comida, viéndose confundidos los semblantes alegres de juveniles que empiezan, y las fisonomías de entusiasmos de los hombres que callan.

Al descorcharse el champagne fueron leídas infinidad de adhesiones, entre las que figuraban cartas del Presidente del Consejo, de los Sres. García Prieto, Burrell y otros; telegramas de provincias en nombre de los retirados del Ejército, y de las Juventudes liberales, y otras muchas, que ponían de manifiesto las simpatías de que goza el bravo militar Sr. Grijalba, y de las que gozará en lo sucesivo.

Inició los brindis el ilustrado teniente de navío y redactor jefe del *Diario de la Marina*, Sr. Armada, continuando los discursos los Sres. Carabias, presidente de la Sociedad de retirados del Ejército; el Sr. Bayón, diputado á Cortes; el Sr. Gay, catedrático; el señor Zancada, subsecretario de la Presidencia; el Sr. Fernández, que leyó una oportuna y poética, y por último, el Sr. Grijalba, que hizo el resumen de los brindis y la ampliación del entusiasmo que reinaba en los comensales.

Tuvieron los oradores periodos tan sublimes, y palabras tan elocuentes, que los aplausos se repetían con tanta frecuencia como frecuentes fueron las frases que adornaban sus lenguajes, llenas de vida, entusiasmo, patriotismo y cariño á nuestro Rey, para quienes todos tuvieron el recuerdo que merece y el cariño á que es acreedor.

Ruiz de Grijalba dejó satisfecho al auditorio. No olvidó el contestar una frase: demostró, una vez más, ser un orador de mucho porvenir, y, aunque con modestia, rechazó por inmerecidos los honores del homenaje; su elocuencia demostraba que era muy merecedor de él.

Resultó muy agradable la fiesta, de la que fueron sacadas varias fotografías, y asistieron á ella muchos periodistas, entre los que figuraban los Sres. Benítez de Lugo, gerente del *Ejército y Armada*; Atienza, de *El Imparcial*; González, del *Heraldo*; Aparicio, del *Diario Universal*; Matilla, de *La Tribuna*; Marco, de la *Prensa de Barcelona*; Sierra, del *Diario de la Marina*; y Gorvea, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

Reciba Ruiz de Grijalba nuestra felicitación sincera por este éxito tan merecido.

El conflicto obrero

LA SOLUCIÓN

Esta mañana ha quedado definitivamente solucionada la huelga de los metalúrgicos, y por consiguiente, la del ramo de construcción.

La Comisión del paro, conforme ofreció anoche al ministro de la Gobernación, después de realizadas varias consultas, visitó á las doce y media al Sr. Alba para notificarle que aceptaban las bases, es decir, las nueve horas, comenzando el día 1.º de septiembre, sin abono de los jornales, cuyo litigio quedó pendiente anoche.

El ministro de la Gobernación se mostraba, después de la entrevista, muy satisfecho de la actitud de patronos y obreros, pues se ha conseguido solucionar un conflicto bastante grave para Madrid.

También extendió sus elogios el Sr. Alba á la Prensa en general, por la ayuda que ha prestado á la solución, no comentando con animosidad ninguno de los incidentes de la huelga.

Los periodistas felicitaron al Sr. Alba por el acierto de su gestión.

La firma.

Esta tarde, á las siete, se reunirán patronos y obreros en el ministerio de la Gobernación para firmar el compromiso de las condiciones de jornada durante un período de cuatro años.

A trabajar.

La Comisión del paro nos ruega hagamos público, para que llegue á conocimiento de todos los asociados, que mañana pueden acudir á sus respectivos tajos para reanudar los trabajos.

Así lo hacemos con el mayor gusto.

Gran liquidación

Por fin de temporada se realizan grandes existencias de magníficas alfombras, tapices y esteras de gran duración de los *Grandes Almacenes de Esparteros, 3 y Carmen, 20 al 24*, á precios baratísimos.

SUCESOS DEL DIA

No quieren pagar el coche. A petición del cochero Santiago Pérez Argente fueron detenidos, por no querer pagar el coche que habían alquilado, dos sujetos y una mujer.

Por coacción. Por ejercer coacción sobre Francisco Jiménez López fué detenido ayer el obrero Pablo López Prieto en la calle de Trafalgar.

Una coz. En la Moncloa, hallándose limpiando á un novillo, el mozo de cuadra Claudio Gil Rubio recibió una coz del cornüeta.

Claudio sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Un asilado muerto. Al anoecer, cuando regresaba de paseo, el asilado del Asilo de la Paloma Joaquín López Barrera se sintió repentinamente enfermo en el camino de la Villa, cayendo al suelo sin sentido.

Cuando los transeúntes le vieron caído, el Juzgado de guardia estuvo en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45. Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

Incendio en Torreledones

En el inmediato pueblo de Torreledones se produjo ayer un violento incendio en una tienda de tejidos y bisutería.

En poco rato el establecimiento fué todo el pasto de las llamas, quedando reducidas á cenizas todas las existencias.

El voraz elemento hizo presa también en el edificio, que se convirtió en un montón de escombros, á pesar de los titánicos esfuerzos realizados por todo el vecindario.

Se calculan las pérdidas en unas 16.000 pesetas.

EJÉRCITO Y ARMADA

EXTRANJERO

Efectivos de Alemania y Francia.—Sin tener en cuenta las fuerzas marítimas de estas naciones, Alemania tiene actualmente un efectivo, en tiempo de paz, de 559.000 hombres en el Ejército, y Francia alcanza la cifra de 552.000; esto es, una diferencia de 107.000 á favor de los alemanes.

Titulos de aviador militar.—Las pruebas prácticas y teóricas á que eran sometidos los aviadores en la República francesa para obtener los títulos de pilotos de aviación militar, han sido modificadas.

En los ejercicios prácticos figura un viaje triangular de 200 kilómetros, por lo menos, en cuarenta y ocho horas, con dos escalas, siendo el lado más pequeño del triángulo de 20 kilómetros; un viaje, sin escala, y en línea recta de 150 kilómetros, y otro de igual distancia con una escala á discreción.

Tropas coloniales en Francia.—Estas fuerzas reciben enganchados en toda época, teniendo éstos más de diez y ocho años de edad; los reservistas pueden reengancharse hasta los treinta y seis años, y los enganchados para Marruecos no tienen límite de edad fijada.

Las primas de enganche y reenganche son de 160 francos por año, y el sueldo de 0,55 á 0,75 francos diarios en Francia, y de 1 franco á 1,40 en las colonias. Tienen, además, opción á empleos civiles, pensiones á los quince años y retiro á los veinticinco.

Academia de aeronáutica.—Este Centro de instrucción en Francia admite todos los jóvenes que tengan más de diez y seis años de

edad y piensen seguir los cursos instructivos y gratuitos que los oficiales de ingenieros de esta Academia dan en clase semanal. En ellos adquieren los alumnos todos los conocimientos necesarios para tal profesión.

Reformas en proyecto del Ejército alemán. Se dice que la nueva ley militar que se prepara costará 100 millones por año. La de 1912, con la ley naval, costó 1.100 millones de gastos extraordinarios en un solo ejercicio.

Si estos rumores se confirman, se aumentará el contingente en 150.000 hombres, suboficiales 12.000, y 3.000 oficiales.

Filtros de campaña.—Han sido experimentados en Alemania, con excelentes resultados, dos modelos de filtros de campaña, los cuales se empezarán á poner en uso este año.

Uno de los modelos se coloca en un carruaje de dos caballos, y otro, más ligero, puede ser conducido á brazos.

Experiencias de ametralladoras contra aeroplanos.—Se efectuaron en Alemania á presencia de numerosos oficiales, logrando las ametralladoras tener constantemente bajo sus fuegos á los aeroplanos que volaron sobre los puentes del Rin.

Distintivos de ascensos por campaña en las clases.—En Italia, el ministro de la Guerra ha dispuesto que los individuos de tropa ascendidos por méritos de guerra usen un distintivo, el cual consiste en una corona real bordada en la manga, de plata ú oro, según los Cuerpos.

Tiene también en estudio dicho ministerio el señalar en el Anuario militar los oficiales ascendidos en las condiciones de que hablamos.

Regimientos de seis batallones.—En Holanda ha sido aprobado el presupuesto de la Guerra y el proyecto de reorganización del Ejército.

Se forman en tiempo de paz los regimientos de seis batallones, en lugar de cuatro que tenían.

Se aumentan 24 batallones, y tiene por objeto esta reforma el facilitar la movilización en tiempo de guerra.

Presupuesto de Marina en Italia.—El presupuesto de la Marina italiana correspondiente al ejercicio 1913 á 1914 importa 256.736.511 liras, ó sea un aumento respecto al anterior de 40 millones.

La Marina de guerra se dedican, de esta diferencia, 35 millones, 4 á la mercante y uno para gastos generales, pensiones, viajes y servicios de faros y balizas. Con estos créditos, Italia dedicará anualmente á construcciones nuevas 70 millones.

Nuevos libros de aviación.—Se han publicado dos obras muy interesantes de aviación. Una se titula *Guide de l'aviateur*, y su autor, R. Garros, fué el que obtuvo el gran premio de Anjou, y la otra, *Hydro-Aeroplanes*, cuyo autor, el ingeniero R. Petit, hace en ella un estudio y descripción minuciosa de los tipos de hidroaeroplanos que existen.

Publicaciones de actualidad

Pozos Mouras y fosos sépticos

Se ha puesto á la venta, al precio de SIETE PSETAS, la segunda edición de esta obra del ingeniero militar D. Eduardo Gallego, en la que se estudian los sistemas modernos para deshacerse de las aguas negras en las líneas emplazadas donde no existe alcantarillado.

Los pedidos, á la oficina técnica del autor, plaza de Isabel II, número 5, Madrid.

ALCANCE POLITICO

El Sr. La Cierva, hablando con los representantes de las Juventudes conservadoras, les ha dicho que desde primeros de febrero se propone asistir á todos los mítines que organicen en provincias los elementos del partido y hablar en ellos.

Añadió que estaba dispuesto á mantener en esos actos, íntegramente, la política que representa el Sr. Maura, pues cree llegado el momento de que cada cual ponga de su parte cuanto sea posible para contrarrestar, sin tibiezas, las campañas que contra el partido conservador se vienen haciendo.

Y añaden las referencias que el Sr. La Cierva se despidió de las Juventudes con estas palabras:

«Ya lo saben ustedes; pueden decir que desde el domingo próximo estoy á disposición de las empresas para contar lo que sucede en la Villa y Corte.»

En uno de estos días tendrán una conferencia los señores ministros de Hacienda y de la Guerra, en la que se tratará de las atenciones de Artillería y de Ingenieros, en cuanto se refiere con el material y en relación con los trabajos preliminares de la formación del Presupuesto.

El criterio del ministro de Hacienda en cuanto afecta á extremos como las industrias militares y determinados establecimientos, es bien conocido. El Sr. Suárez Inclán fué el autor de la ley de protección á la producción nacional.

En el Congreso, los comentarios de la tarde han girado alrededor de dos temas: la declaración ministerial y la solución del conflicto obrero.

La primera ha sido conocida en todos sus extremos por haberla adelantado en sus ediciones de anoche *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

La Prensa de la mañana, salvo raras excepciones, la comenta, y casi toda ella nos cita, haciendo resaltar que, aunque conocidos algunos de sus extremos, hemos sido nosotros los honrados con la fortuna de publicar una información completísima de cuanto encierra el plan del Gobierno.

Como aclaración á las dudas de algunos que no conciben cómo ha podido conocerla *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, y admiten la posibilidad de que la información no respondiera á una realidad, diremos que, como hacíamos constar anoche, el programa que publicáramos podrá ser más ó menos retocado, pero que es que el Gobierno está en estos días examinando con tanta serenidad como amplitud, y el cual no es más que el fiel reflejo del resultado de cuantos trabajos ha realizado con una buena voluntad y no menos constancia, el señor conde de Romanones cerca de los primates del partido liberal,

y que al propio tiempo refleja también el espíritu y sentir de las distinguidas personalidades que componen el Gobierno.

Toda esa labor quiere sintetizarla y darla forma el jefe del Gobierno en una declaración escrita, sin tener por un momento, procediendo de una gran modestia, la pretensión de que se aprobara, no siendo precedida de un detenido examen que pudiera incluso modificar, no su esencia, sino algunas de sus bases en el sentido de mejoraras.

La labor del jefe del Gobierno está mereciendo elogios por parte del elemento liberal, exactísimo, condición esencialísima para que el partido pueda llegar á la realización de muchas de sus aspiraciones.

Los plácemes por el Sr. Alba son generales.

El Sr. D. Ramón Bergé, aludiendo á la publicación de un sueldo en «España Nueva» como motivo del mitin de las Juventudes conservadoras, en nota que hemos recibido hace constar «que él no ha hablado, ni directa ni indirectamente, de la lista civil, aun cuando no sea inconveniente en hablar de ello».

Y añade: «Que conste que yo publiqué un artículo, sin firma, en «Luz y Taquígrafos»; que «España Nueva» dijo que se querellaría contra él, y que Ramón Bergé publicó una carta abierta, dirigida á Soriano, declarándose autor del artículo y aceptando toda la responsabilidad, y que ni directa ni indirectamente, de frente ni de perfil, he dado jamás explicaciones.»

Después de las nueve de la noche ha quedado firmada en Gobernación el acta dando por terminada la huelga y contenido la cláusula á que hemos hecho referencia, respecto de que en un plazo mínimo de cuatro años no ha de suscitarse cuestión alguna relacionada con la duración de la jornada.

Han celebrado una larga conferencia los señores González Besada y ministro de la Gobernación.

Aunque ambas personalidades han guardado una gran reserva, tenemos motivos para decir que la expresada conferencia ha tenido interés político.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Reunión de conservadores.

CADIZ. (Domingo, noche.) La Juventud conservadora ha celebrado una reunión, á la cual ha asistido una gran concurrencia.

En la reunión se ha hecho la designación de cargos en la siguiente forma: presidente, D. Julián Carbó; vocales: D. Miguel Guilloso Lora, D. Ricardo Fernández Puente, D. César Pemani; secretario, Sr. Ballesteros.

Fiesta del árbol.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la fiesta del Arbol, organizada y costeada por la Sociedad de Amigos del Arbol.

Los niños de todas las escuelas han plantado en el camino del tránsito 800 plátanos y moreras.

El acto fué amenizado por las bandas del Hospicio, Misericordia y Beneficencia.

Presidió el ingeniero jefe de Montes, señor Mira, concurriendo representaciones del Ayuntamiento y Diputación, el capitán general, el gobernador civil y diversas personalidades.

Se repartieron 900 meriendas, compuestas de pan, jamón y frutas.

El ingeniero Sr. Codorniu, el maestro señor Aparicio y el concejal Sr. Guillén, pronunciaron eloquentes discursos alusivos al acto.

Novillada en Málaga.

MALAGA. (Domingo, noche.) Se ha inaugurado la temporada de novilladas, corriendo seis toros de Elisáquez, que resultaron medianos y bien armados.

Los matadores han sido Rafael Gómez, Matías Lara y Manuel Saillas, todos malagueños.

La plaza estaba llena, y la temperatura primaveral, pues hacia 19 grados á la sombra, notándose un calor extraordinario al sol.

Gómez lanceó superiormente y clavó un gran par doble, matando á su primero de media estocada, escuchando una ovación. Al segundo lo despachó de tres medias y un descabello á put o.

Lara estuvo valiente y adornadísimo. Aprovechando dió media buena á su primero, y tras una faena emocionante entró bien con el pincho y descabello mal al segundo.

Salinas lanceó sereno y valiente, entrando con desgracia al matar al primero, y entrando recto con un pinchazo y una gran estocada. Repite, y tras pesadísima faena, larga una que hace doblar al toro. El ganado ha resultado muy flojo. Murieron cuatro caballos y se fogearon dos novillos.

TOROS Y TOREROS

Cuadro estadístico.

Torquito, el torero bilbaíno que este año se doctoró de matador de toros, ha publicado un cuadro estadístico dando cuenta de las corridas en que tomó parte el año 1912.

El novillero Alé.

NOTICIAS GENERALES

La excelente revista La Liga Agraria, tan conocida de los agricultores españoles, ha publicado, con motivo del 25.º año de su existencia, un número extraordinario, verdaderamente notable por su forma y por su fondo.

Según «El Siglo Médico», en la semana pasada continuaron predominando en la enfermedad de esta capital los padecimientos gripales, reumáticos, bronquitis, quebrantamientos musculares, neuralgias y migrañas.

Las anginas y fluxiones de la mucosa nasal de naturaleza inflamatoria simple son también frecuentes.

Las infecciones abdominales son escasas en número y poco graves.

Abunda la viruela.

En la infancia predominan las bronquitis, enterocolitis y las fiebres eruptivas.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

Doña Maximina Ontalva, Lavapiés, 14, ciega desde hace seis años del ojo derecho, y tres del otro, no pensaba recobrar jamás la vista; hoy ve perfectamente con ambos ojos, gracias al tratamiento especial del Gabinete Oculístico, Fuencarral, 20 duplicado.

El día 27 cumple el aniversario de D. Antonio Godejuela, capitán que fué del Cuerpo de Ingenieros.

A su distinguida esposa y familia acompañamos en su dolor.

El lunes, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, 1, la Academia Médico-Quirúrgica Española. Se expondrán y discutirán las comunicaciones pendientes. Además,

el Sr. González presentará un caso de «Lupus de la conjuntiva», el Sr. Cifuentes expondrá un caso de «Cuerpo extraño de la uretra» y varios de «Cálculos uretrales» y el Sr. Sáinz de Aja hablará del «Tratamiento de las localizaciones nerviosas de la avariosis».

Se han unido en Huelva con los lazos del matrimonio la hermosa y distinguida señora Luisa Maza Pozuelo y el ilustrado secretario de Sanidad D. Eduardo Dultz.

Los nuevos esposos, después de visitar varias capitales, fijarán su residencia en Alicante.

La Academia Oficial Científico-Mercantil de Barcelona y los Colegios Periciales Mercantiles de Gijón, Zaragoza, Palma de Mallorca, Coruña, Valladolid y Barcelona, en nombre de los profesores mercantiles de España, han hecho entrega á su distinguido compañero D. Francisco Carvajal y Martín de las insignias de la cruz de Alfonso XII, con que fué agraciado recientemente por Su Majestad, las que le ofrecen por suscripción.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 27

REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—9.15. Sobrevivir.
COMEDIA.—9.15 (14 lunes de moda), El amor vela.
PRINCESA.—9.15. Amores y amos.
LARA.—6.30 (doble). Las cacañas (dos actos) y La Argentina.
9.30 (10 lunes benéfico aristocrático), Fresa de Aranjuez, La rima eterna (dos actos) y La Argentina.
CERVANTES.—6.30 (sección vermouth), Trampa y carón (dos actos y varios películas).
9.45 (sencillo), Fortunato (tres cuadros).—II (doble), Trampa y carón.
APOLO.—6.30, El arroyo y Trio Lara.
10.15, Los hombres alegres y Trio Lara.—11.45, La cacaña.
ESLAVA.—6. Princesitas del dólar.
10.30, Petit café.
COMICO.—6.30, Los cuatro galos (doble).
10.30, Los cuatro galos (doble).
COLISEO IMPERIAL.—4.15 y 8.15, películas.
5.15, Los dos sordos.—6.15, De mala raza (especial).—9.30, La noche del baile.—10.30, Rosas de otoño (especial).
NOVEDADES.—5.45, El banderín de la cuarta.—7, El golfo de Guinea.—9, La Venus moderna.—10.30, [Las pobres viudas].—11.45, El gitano.
GRAN VIA.—6, Amor de amar.
10, Lysistrata.—11, El coronel Castañón.
BENAVENTE.—De 4.30 á 12.30, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinees infantiles con regalos de juguetes.
MARTIN.—Desde las 4 á las 12.30, cintas cinematográficas por secciones.
TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía internacional.
PRINCE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12.30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinees infantiles con regalos.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4.30 y 12.—Jueves, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.
SALON DORE (Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12.45. Los domingos, desde las 3, por secciones.
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematografía de 4 á 12.30 los días laborales; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.
SALON MADRID.—Desde las 5.15, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chello y Preciosilla.
CHANTECLER.—Sección continua de cinematografía

Y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.
IDEAL POLISTILO (Villanueva, 38).—Abierto de 10 á 11 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección continua de cinematografía de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.
PETIT PALAIS.—5, variado repertorio y estreno de películas.
TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.
Exito inmenso de la sensacional y emocionante película de 1.000 metros, titulada «El conde de Monte Cristo».
CINEMA X.—Sección continua de cinematografía de cinco de la tarde á una de la noche.
MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.
LA GRUTA (Telán, 31).—Salón para patinar.—Sesiones diarias de 10 á 11, de 3 á 8 y de 10 de la noche en adelante.—Bar y comfortable calefacción.

AVISOS UTILES

HIERRO Y SANGRE

Morir por la patria es magnífico y caer en el campo de batalla, la mirada ardiente, la expresión de desdén en los labios, es el atributo de los valientes. Pero para esto, es menester ser fuerte y poseer un sangre generosa cuyo hierro satura los glóbulos compactos. Hierro y sangre podría ser la divisa de ese maravilloso Hierro Bravais cuya composición magistral sigue causando todavía la admiración de todos los médicos del mundo entero.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

SOMBRILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

El Malte Kneipp es sano, tiene un sabor delicioso y es muy barato. Los verdaderos paquetes de nuestro Malte se distinguen en que llevan la efigie del abate Kneipp. Los que no la tienen no son legítimos y deben rechazarse. Además, el Malte Kneipp no se vende nunca al peso. Sin rival para la salud.

La Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, en interés de su numerosa clientela, le recuerda que sus suministros de cok por sacos á domicilio, son por medida y no al peso, siendo exactamente un hectolitro de cok el contenido de cada saco, y que, en caso de existir duda respecto á la exactitud del suministro, puede exigir del carretero entregue la medida de medio hectolitro que acompaña á cada carro y hacer efectuar por el personal de la Compañía la medida correspondiente.

Knorr CALDO EN CUBITOS. Disolviendo en una taza con agua caliente un cubito, se obtiene instantáneamente un consomé fortificante y sabroso. Pídanse en tiendas ultramarinos y comestibles. REPRESENTANTE EN ESPAÑA: GASTON G. RIVALS — Barcelona

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA

Lámpara Ray, irrompible, de 10 á 800 bujías, la mejor y más barata. Loma, plaza de Bilbao, 11.

Excelente desayuno son los chocolates Zorrquino, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracido, Tolosa Latour, etc.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA SEÑORA D.ª Candelaria Juste y Bistué HA FALLECIDO EL 26 DE ENERO DE 1913, A LOS 67 AÑOS DE EDAD Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Rafael Blanco Olivera; sus hijos, D. Manuel, D. Rafael, D. Vicente, doña Purificación y D. Francisco; hijas políticas, doña Concepción Rodríguez y doña Carmen Santías; hermanas, doña Teodora y doña Julia; hermanos políticos, D. José Moya y doña Carmen Blanco; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sandoval, 4, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. LA SOLEDAD.--Desengaño, núm. 10.

PARA CABALLEROS

Por 2.85 Cortes de pantalón vicuña.
Por 3.00 Cortes de pantalón de paño.
Por 1.50 Cortes de trajes de ricos paños.
Por 6.15 Cortes de trajes de vicuña.
Por 4.25 Cortes de abrigos.
Por 0.70 Abrigos confección, últimos modelos.
Por 1.25 Cuantes magníficos.
Por 5.80 Trajes de punto inglés.
Por 1.00 Camisetas de abrigo.
Por 1.55 Camisas de buena franela.
Por 1.25 Fajas pura lana para hombres.
Por 1.40 Chalcos de Bayona, todo lana.
Por 1.50 Media docena de toallas felpa.
Por 1.25 Media docena de pañuelos jaratón color.
Por 1.50 Media docena de pañuelos jaratón blanco.
Por 1.95 Frascos con un litro de colonia ó quina.
Cepillos para ropa, á 0.75 ídem, para dientes, 0.30, y para el calzado, á 0.75. Cosméticos, á 0.65. Pastillas jabón glicerina, á 0.25. Esencias y brillantinas de las mejores marcas, á mitad de precio. Ricas pelizos con rizo seda, á 9.25. Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (en testamentaria). Precios fijos. Entrada libre.

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas. Limpieza á seco y vapor. Abiertos en doce horas.—Preciados, 6.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallcegas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Vallcegas.—Canters. Teléfono 1.045. F. C. de Vallcegas.—Canters. Teléfono 1.295.

PRECIOS

800 kilos de yeso negro corriente..... 8.00
id. id. especial..... 9.00
id. id. blanco..... 1.25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Órdenes administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELEFONO 2.991

XXIV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Evaristo Ruete y García

Del comercio que fué de esta corte. FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1889 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la Iglesia parroquial de San Sebastián, y el 29 en la del Salvador y San Nicolás (plaza de Anton Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Carmen Muntes; su hijo D. Julián, hijo político y demás familia, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. (7)

CONFETTI sin competencia.—El mejor y más barato. Para revendedores y cantidades importantes, hay precios especiales. Travesía del Púcar, 6.

OCASION Véndose en condiciones ventajosas la máquina de vapor, motor eléctrico, transmisiones, tronzadora y dinamómetro de la disneta Sociedad Maderas Industriales. Toledo, 145.

CONFETTI LA FABRICA de España, y la que vende más barato el Confetti y serpentinas inofensivas con patente de invención. Abtae, 4 (Pacífico). Fabrica.

La Central Anunciadora LA MAS ECONOMICA Augusto Figueroa, núm. 16.

CAPITAL

Falta para negocio seguro, cada mil ptas. rebajan 30 mensuales. Inf: Desengaño, 9, pl. de San Jerónimo, 1, tienda.

CON ETTI cien mil kilos que se detallan á precio baratísimo. Clase superior, redondo.—Carrera de San Jerónimo, 1, tienda.

ANTIFACES

De sarga, primera calidad, esterilizados, colores muy finos, 2 pas. docena. Con barba, 3.50. CASA TROMAN, SEVILLA 3, MADRID.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID. PEDID TARIFFAS GRATIS Propagandas especiales Combinaciones económicas

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0.50 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

GUANTES de cabritilla, superior, para señora, á 1.97 pesetas; setas manoplas de todos largos. Gran surtido en guantes de abrigo para señora, caballero y niños. Plaza de Santo Domingo, 17, esquina á SILVA, LA LIRA.

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS

29, MONTERA, 29

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de raciones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco á quien envíe ptas. 2 en sellos á la casa editorial, doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas Clases por Profesores del Cuerpo de Ayudantes, internos y externos. Dirección: Torres Espejo, Travesía Trujillos, 2.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago.— Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA 12--MONTERA--12

Se desea ceder la VENTA EXCLUSIVA ó LA AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

por un nuevo artículo de consumo, prometiendo gran éxito. Trátase de un artículo de fabricación alemana que está introduciendo en el mercado con una propaganda considerable.—Dirigirse á H. K. 3.44 á Rudolf Mosse, Hamburgo. Agencia de publicidad.

GRANDIOSO SALDO

de sedas y adornos para disfraces y carrozas. Rasos magníficos todos colores, á peseta; los de 2.60, á 1.50; los de 5 pesetas, á 2.50. Rasos en dibujos, á 1.35. Sedas ponjús, dibujos para disfraces, á 1.85. Crespones de la China en colores, los de 14 pesetas, á 7.40. Rasos orientales, en 12 cms. ancho, los de 14, á 7.25. Magníficas sedas lavables, á 1.40. Sedas preciosos dibujos, á 1.95. Sedas bonitas, á 0.95 y 0.50. Faldas plisadas, á 2.50. Gasas plisadas y lisas, baratísimas. Retales de cintas de seda con tres varas, por 25 céntimos; y retales de encaje con tres varas, por 25 céntimos. Gasas, á 0.15. Plumás, á 0.25. Velos, á 0.45. Blusas encaje, á 3 ptas. el corte. Magníficos terciopelos, á peseta. Moarés, á 0.40. Satenes de raso, á 0.40. Semisedas colores finos, á 0.25. Adornos de sazeza y sprits fantasía, baratísimos. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria. Entrada libre.

SUBASTA

Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Anselmo de Arce, Juan Bravo, 35, el día 5 de febrero próximo, á la hora de las diez, la de las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, número 15.—Casa Infanta Isabel, núm. 18.—Casa Plaza de los Espejos, núm. 2.—Casa Estación (Villa Ochoa) y huerta.

—Huerta y cochón de la Independencia.—Cerca de Santo Tomás. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, podrán examinarse en la Notaría, de 9 á 1 y de 8 á 7. Angel de Arce Rodríguez.

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores públicos cotizados en Bolsa. También se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y todos los pueblos de España y Portugal. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

LA INTERNACIONAL

Compras, Ventas é Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas. Horas: De 5 á 8. Preciados, 11, 3.º

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Los pedidos al por mayor para España y al extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Álava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Fecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Marroquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».

Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 640. F. Ramón García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



MADRID, MONTERA, 18, MADRID

DEHESAS

Se arriendan las de Zurraquin y la de Montelacasa, término de Cabezas del Villar (Avila). Se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunía, calle de Recoletos, 21, y en Avila, casa del administrador, Vallespin, 11, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 5 mes. Informes gratis. Lote de operación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 14.

Calificada Pérez Aguirre Ofasco 0,75. Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal. 2 a 8. Plaza Mayor, 81.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.º izqda.

AUTOMOVILES

En perfecto estado de uso. pesetas 2.500. 47, Paseo de la Castellana.

Para desinfectar y perfumar agradablemente las habitaciones el PAPEL NABAT, 1,50 pts la caja con 6 paquetes de distintos perfumes más para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papeleras del Monte. Monterá, 40.

Se venden solares, inmediatamente al nuevo cuartel de la G. C., y circunvalación. Callejón, 17, 2.º 1 a 3 y 7 a 11.

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.



XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Eduardo García-Goyena Y GARCIA

Que falleció en Madrid el 27 de enero de 1901.

R. I. P.

Su albacea testamentario

RUEGA a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la parroquia de San Luis de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma del finado.

HERPES

Se curan hasta los más desahuciados, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con el tratamiento eficaz y seguro del especialista Dr. Téllez. Curación garantizada por contratos especiales. Consulta de once a una. Almirante, 5.—Gratis para pobres, miércoles y sábados, de 3 a 7.



¡¡VELA!!

por sus clientes con los utensilios de cocina, irrompibles, y baterías completas, a 85 pesetas. Filtros Salud para agua, a 3,75. Thermos de más de medio litro, a 3 ptas. 90 céntos.—Calefacción por petróleo, nueva. Calculadores de todas clases.

Precios fijos y baratos. Antigua Casa María, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo) Enticamento María.



Estíjase la marca adjunta Aceite Acústico Dr. G. Schmidt cura pronto y radicalmente Sordera, Ruidos en Oído, Derrame de Materia y Dureza del Oído por crónicos que se curan. Precio del frasco, Ptas. 1,50. FARMACIA DE FAYOSO-ARENALZ, MADRID.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Absorbán, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid



María Isidra Calvo de Peña

Falleció el día 27 de enero de 1903

Y SU HERMANA

María Guadalupe Calvo

VIUDA DE PARAJE

EL DIA 13 DE JUNIO DE 1911

R. I. P.

Joaquín Peña, Josefa Peña de Entrambaguas, nietos, sobrinos y Manjel Entrambaguas,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas en sufragio de sus almas se celebrarán el día 27 en las parroquias de San Llorente y Río de Losa (Burgos).

PERDIDA

Perro Bull-dog, inglés, color atigrado. Se replica en color. Se devolvió en Cine, 17. Se gratificará.

Plano Pleyal, vando barato R. Conde Duque, 11, tupo.

A. VALLEJO FABRICANTE DE MUEBLES

Para comprar alcobas, comedores y silleras de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofostato de Cal. Includes image of a bottle and text describing its benefits for infants and the elderly.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

DRESTAMOS

por alhajas y papeleras del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

CORSES DE LOS MAS Economicos a los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Empiezo vacante en su casa. En cada pueblo español, para señorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos: Sociedad Francotallana.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

Pida usted a este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas a cualquier distancia, asombra a cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este profesor, quien dice a usted lo que es usted, cómo puede usted obtener éxito, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida.



Si descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará a usted sorprendido. Cuanto le es necesario conocer es: su nombre (así como el sexo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Mencione el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

El Sr. Paul Stahman, ex-erimentado astrólogo de Ober Niewesaden, Alemania, dice: "El horóscopo que formé para mí el Profesor Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus cálculos planetarios e indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo, y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ellos pueden obtenerse muchas ventajas."

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice: "Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes a otros astrólogos pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecho. Con el más sincero agrado le recomendaré a mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra, dando a conocer su ciencia maravillosa."

El Rev. G. C. H. Hasskris, de Pensilvania (Estados Unidos), en carta al Profesor Roxroy, le manifiesta: "Es usted, a no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera."

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente un nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señora, señorita) y copie también el siguiente verso, con su propia mano:

Su consejo es útil a todo el mundo. Para ser dichoso, muéstreme Ud. el rumbo.

Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar sus cartas en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas. Diríjanse las cartas franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1237 St. 171a Kensington High Street, London W., INGLATERRA.



CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON RAFAEL MORETONES Y BARASONA

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DIA 26 DE ENERO DE 1909

R. I. P.

Su hija, doña Josefa, viuda de Montalbán; su sobrina; la razón social «Hija de R. Moretones y Compañía», y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, en la parroquia de San Ginés, y el 2 de febrero próximo en la de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONFETTI

unicolor, primera calidad. Saco de 10 kilos, 5,30. Caballero de Gracia, 36 (esquina a Peligros) FABRICA DE PARAGUAS

Se desea máquina registradora, de ocasión.—Razón: Mayor, 1, portería.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, NUMERO 18

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general. Se curan radicalmente, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las Pastillas antiepilépticas de Ochoa

No quitan el apetito.—No deprimen.—Cortan rápidamente los accesos.—De venta en todas las farmacias.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Antonio Gordejuela y Causillas

CAPITÁN DE INGENIEROS

FALLECIO EN GUADALAJARA

EL DIA 27 DE ENERO DE 1912

R. I. P.

Su viuda, doña María del Rosario Núñez; hijos, María del Pilar, Antonio y María; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias de Santiago y Nuestra Señora del Carmen, la misa de siete y S. D. M. expuesta en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de dicha ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte

PELIDOS: Despacho Central: Mayor, 32

TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias

PELIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno

TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicide Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEÓN, NUM. 13. MADRID

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, prepara el cuerpo para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo y de consiguiente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los ancianos deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.